SEGUNDA EDICION—PARA MADRID

6 MAÑANA

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXVI.—NÚM. 21.104. Madrid.—Martes 23 de Noviembre de 1915. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

SIGUE LA INVASION DE SERBIA

Momento crítico en la situación balkánica

SE COMBATE EN TODOS LOS FRENTES

PERSIA Y LA INDIA

Los sucesos europeos de la guerra mundial no deben hacernos perder de vista las derivaciones asiáticas y africanas de la lucha. Se pelea en las colonias germanas y en la Mesopotamia. Se pelea en la Armenia turca. Se pelea en Persia también...

En la meseta irania se desarrollan acontecimientos de importancia enorme. Los cosacos han llegado á Teheran. El Sah, que iba á abandonar la corte, se ha quedado en su palacio. Los ministros persas han vuelto á los ministerios.

Se afirma que el Kaiser pretende invadir la India. Pues bien. Para invadir la India tiene que franquear las provincias persas, y asegurarse en éstas apoyos y socorros.

*

Se recordará que, al principio de la contienda turcorrusa, los otomanos, precedidos por enjambres de kurdos, violaron la neutralidad persa, penetraron en el Azerbeidjan, derrotaron á las fuerzas del gobernador de Tabriz, se apoderaron de esta ciudad y quisieron convertirla en base estratégica de una marcha contra la región petrolífera del Caspio. Alarmados los moscovitas, enviaron una división á Persia, que derrotó á turcos y kurdos, recobró Tabriz, limpió de invasores el Azerbeidjan y descendiendo á la Armenia otomana, apoderóse de Van y de las comarcas lacustres orientales.

Los turcos se hubieran dado por vencidos, pero los agentes alemanes les obligaron á insistir. Se instalaron en Teheran y derribaron al Gobierno aliadófilo de Eyn ed Dauleh, amotinando contra el mismo á los musulmanes fanáticos. Si bien los persas no son absolutamente correligionarios de los otomanos, ya que pertenecen á la secta de Alí, sin embargo, las afinidades religiosas les unen sólidamente á ellos. Parece que la caída de Eyn ed Dauleh fué debida á una conjuración de sacerdotes chiitas, organizada por los agentes turcos y alemanes.

El nuevo Ministerio persa, presidido por Mostofi el Memalek, fué desde el primer día de su constitución un instrumento de Alemania. Con su complicidad disfrazada, crearon los diplomáticos teutones un verdadero ejército, reclutado entre las tribus nómadas. Trescientos oficiales otomanos, germanos y austriacos, dedicáronse á enseñar á los mercenarios la táctica europea. En Teherán, las legaciones de Alemania y Turquía, que están inmediatas, se transformaron en una doble ciudadela, erizada de ametralladoras y cañones de tiro rápido. No hace mucho que el nuevo embajador de Alemania en Persia, Príncipe Enrique de Reuss, hizo su viaje, desde la frontera turca á Teherán, escoltado por miles de hombres armados de fusiles, piezas de artillería y lanzabombas.

Poco á poco, Alemania iba organizando á Persia. Sus partidarios ocuparon diversas localidades estratégicas. Destacamentos de Caballería persagermánica recorrían el país. En Kengaver, el cónsul de Alemania, con mil hombres que tenía á sueldo, atacó á sus colegas y enemigos los cónsules de Inglaterra y Rusia. Estos se atrincheraron en sus casas, con algunos amigos y compatriotas, y se defendieron á tiros. En Bouchir y Recht, los cónsules aliados, temiendo sufrir la suerte de sus compañeros de Kengaver, se anticiparon y prendieron á los cónsules de Alemania y de Turquía. Todos los franceses de Ispahan, la segunda ciudad de Persia, huyeron á la capital para salvar sus vidas, pues el populacho, sublevado, quería asesinarles. Las protestas de los ministros de Francia, Rusia é Inglaterra no servían de nada. Mostofí decía—y era verdad—que carecía de soldados, que los turcos y los alemanes eran los dueños de la nación y que no podía intervenir, pues le habrían derribado como á su antecesor Eyn.

Ultimamente, un general turco, Reuf bey, á la cabeza de varios batallones y escuadrones de redifs de Armenia, entró en Kermanschah y avanzó sobre Ispahan. Miles de nómadas se le unieron, ansiosos de botín.

Los ministros de Rusia é Inglaterra comprendieron que se imponía la política de la violencia y pidieron á sus Gobiernos recurrieran á ella si querían evitar que la inmensa Persia, tres veces más grande que Alemania, se trocara en una prolongación de la Turquía alemanizada, cuya entrada en la guerra tanto ha contrariado los planes del Cuádruple Acuerdo.

Súbitamente, los ingleses se apoderaron de Bouchir y los rusos desembarcaron un ejército en Enseli, á orillas del mar Caspio. Ese ejército adelantóse á Kaswin, y caminando día y noche llegó á las puertas de Teheran. Su marcha, más rápida de lo que podía esperarse—de Enseli á Teheran la distancia, á vuelo de pájaro, es de 225 kilómetros—determinó un cambio brusco en la situación. Todos los turcos, alemanes y austriacos huyeron á Ispahan. Quisieron llevarse con ellos al Sah y á los ministros y estuvieron á punto de lograrlo. Varios miembros del Gobierno se fueron también. Pero como el Sah quedóse en Teheran, acabaron por volver y ponerse, así como su jefe Mostofi, á las órdenes de los ministros de Rusia é Inglaterra.

Estos han exigido del Sah el internamiento de los agentes de Alemania y Turquía, el desarme de los fidais y de los mercenarios y la prohibición de las predicaciones de la guerra santa que hacen los mollahs. El Sah ha prometido acceder á todo.

*

La invasión de Reuf bey ha sido hecha desde el valle del Tigris. Kirmanschah se alza á unos 150 kilómetros de la frontera turcopersa. La audaz irrupción del jefe otomano es un ensayo del plan teutónico.

Para oponerse á la realización del mismo deberán britanos y rusos afirmarse en la meseta irania. Tienen tropas en el Azerbeidjan y la Armenia turca y en la Mesopotamia, mas la vasta región que se extiende entre Mosul y Bagdad queda franca á todo enemigo que quiera, por el Tigris, adentrarse en Persia, para, al través de ella y del Afghanistan, amenazar la cuenca del Indo.

Persia se halla predestinada á ser un campo de luchas. Ingleses y moscovitas de un lado, austroalemanes y turcos de otro, pretenden servirse de ella para atacar y defenderse. Y en Teheran, un Soberano casi niño tiembla y gime...

En los Balkanes

Rusia y Rumania.

BUCAREST, 21. Los preparativos rusos cerca de la frontera rumana perturban á los búlgaros.

Los periódicos alemanes se ocupan mucho de esto.

Cuentan que el general ruso Selkin, que pasaba revista á las tropas ya reunidas en Ismail y Kilia, ha dado órdenes para la recepción de las nuevas divisiones, que no tardarán en llegar.

La concentración de las tropas rusas en la Besarabia progresa rápidamente.

Sobre la meseta de Lapkanie se procede á la instrucción de los reclutas. Todos los días, contingentes ya instruídos marchan á Kamarec-Podolsk-Chotin.

Algunos aviadores austriacos han echado bombas sobre los campamentos rusos. Los aviadores fueron perseguidos por los rusos, pero lograron escapar.

Abandono de Babuna.

MILAN, 21. El corresponsal del «Secolo» cuenta así el abandono del desfiladero de Babuna por los serbios:

«Los serbios no tenían allí más que dos regimientos de la división del Morawa, mandados por el coronel Wasich, con un millar de hombres del Dibra y 1.500 gendarmes.

Como artillería tenían seis viejas piezas de 70 milímetros, que habían subido á las rocas con grandes trabajos.

Los serbios, poco después, abandonaron Prilep y se detuvieron para resistir por última vez en el llano de Monastir.»

Admirable retirada.

GINEBRA, 21. Los corresponsales balkánicos de los periódicos alemanes reconocen que la persecución de los serbios se hace con lentitud.

La defensa sabe aprovecharse de todas las ventajas del terreno y resistir hasta á fuertes columnas.

En la región de Rachka-Kursumlia, esto exige mucho tiempo é inmoviliza grandes fuerzas.

Los serbios han destruído numerosos puentes, cuya recomposición exige el empleo de tropas técnicas.

Oficiales griegos.

ATENAS, 21. El ministro de la Guerra ha ordenado que todos los oficiales actualmente destacados en diversos servicios administrativos se unan á sus Cuerpos respectivos.

Serán reemplazados en sus empleos por los oficiales que fueron heridos en las anteriores guerras ó por los que no son útiles para el servicio activo.

En Albania.

CETIGNA, 21. Albania entera, con excepción de Vallona, está en la más completa anarquía. No hay autoridades.

Los serbios han abandonado las regiones que ocuparon hace algunos meses.

El Príncipe de los Mirditas, Bof-Dorle, está en Cetigna y no puede marchar á Scutari.

Los montenegrinos no tienen ya más que una autoridad nominal.

En Durazzo, la autoridad de Essad pachá es muy débil.

Bandas albanesas recorren todo el país, saqueándole.

Contra los aliados.

ATENAS, 21. Cañones gruesos han sido enviados á Sofía, procedentes de Austria; 250.000 fusiles han sido desembarcados en un puerto del Danubio para armar á los reservistas búlgaros, y una nueva división búlgara ha sido formada y equipada.

Estas medidas, inútiles ya contra los serbios, desorganizados y en retirada, deben considerarse como preliminares de un avance contra las fuerzas francobritánicas de Salónica, con la esperanza de arrojarlas al mar.

Actividad francoinglesa.

GINEBRA, 21. Las posiciones francoinglesas en dirección de Strumitza y Petritsch han sido fortificadas.

Las tropas inglesas despliegan gran actividad.

Alianza austrorrumana.

BUCAREST, 21. M. Take Jonesco ha hecho interesantes declaraciones al corresponsal de un periódico, relacionadas con las circunstancias que obligaron á Rumania á sellar en 1882 un tratado de alianza con Austria.

La alianza austrorrumana fué debida á una amenaza austriaca semejante á la sufrida por Serbia en 1914.

Un incidente minúsculo, pero hábilmente explotado, ocurrido en 1882, suministró á Austria pretexto para una intervención brutal.

En el banquete que siguió á la inauguración de la estatua de Esteban el Grande, en Jassy, un senador habló de las perlas que faltaban á su corona. Eran la Besarabia y la Bukovina, poseídas en otro tiempo.

«Rusia dejó pasar la alusión—dijo M. Take Jonesco—y no quiso reñir con nosotros. Pero Austria, por el contrario, que nos acechaba, se apoderó de ese pretexto, y á pesar de nuestras amplias excusas, quiso mostrarse ofendida. «Rumania— aseguraba —conspira contra la integridad del Imperio».

Hacían falta garantías. Juan Bratiano, desesperado, fué á Berlín á solicitar el apoyo del Príncipe de Bismarck. Enfriadas las relaciones con Rusia no se podía elegir. Francia, además, no salía de su reserva, Inglaterra, preocupada por el peligro ruso, se inclinaba del lado de Alemania, y en cuanto á Italia era aliada de Austria.

Bismarck, con su rudeza habitual, dijo que no podía defendernos contra Austria. Mas para evitar el peligro, nos aconsejó proponer á Austria una alianza, que demostraría la buena fe de Rumania. El Rey Carol se resignó y marchó á Viena á proponer la alianza.

Los Gabinetes negociaron. Querían los gobernantes rumanos una alianza con Alemania á la vez. Alemania rehusó y pidió á Rumania que se aliase con Austria. Bratiano insistió, y á la larga las negociaciones concluyeron con una alianza austrorrumana, sancionada por Alemania.

Más tarde, Italia la aprobó también. Alemania exigió que el tratado permaneciese secreto. Bismarck temía que Rusia viese en ello una provocación, pues no quería contender con los moscovitas.»

M. Take Jonesco, concluyó diciendo:

«La alianza entre Rumania y Austria fué, por tanto, una imposición de Austria. Sin esa alianza, es probable que los austriacos hubieran atacado á los rumanos hace más de treinta años, como han atacado á los serbios en 1914.»

Los rusos

Pérdidas austroalemanas.

PETROGRADO, 21. Durante la batalla del Styr, que ha durado un mes, las pérdidas alemanas y austriacas han sido muy serias.

Se han hecho 50.000 prisioneros, calculándose las pérdidas en 100.000 hombres.

Regimiento alemán, destruído.

AMSTERDAM, 21. Habiendo efectuado algunas tropas rusas un desembarco cerca de Riga, lograron rodear á un regimiento alemán, que no quiso rendirse, combatiendo hasta el final el último hombre.

Al llegar refuerzos, los moscovitas volvieron á embarcarse, sin haber sufrido pérdidas de consideración.

El regimiento alemán había quedado destruído.

La escuadra rusa.

BUCAREST, 21. Desde el comienzo de la guerra, Rusia ha terminado la construcción de dos *dreadnoughts* y un crucero. Estos navíos, unidos á las otras doce unidades del mar Negro, proceden á bloquear las costas búlgaras.

La fortaleza de Dunaburgo.

GINEBRA, 21. El doctor Wertheim, enviado especial de la *Gaceta de Francfort*, describe la posición alemana ante Dunaburgo.

Esta plaza es una antigua fortaleza, pero no deja de ser por ello una posición moderna y poderosa.

Constituye, quizá, el tipo de la fortaleza futura, pues se extiende, por una serie de obras notables, un centenar de kilómetros.

Los combates de aproximación son penosos y duros. Los rusos tiran obuses de gran calibre contra cada hombre, contra cada jinete que aparece.

El frío ya es muy intenso, y no será cosa fácil apoderarse de la fortaleza durante el invierno.

Los italianos

El infierno de Goritzia.

NUEVA YORK, 21. El «New York World» publica un largo telegrama de su enviado especial, Wiegand, que acaba de visitar el frente italiano, y describe la lucha que se persigue actualmente en las proximidades de Goritzia.

He aquí lo más esencial de ese telegrama, que está fechado en el Cuartel general austriaco.

En la meseta de Doberdo, el 15 de noviembre comenzó la cuarta gran batalla para la posesión de Goritzia y de las alturas que dominan la meseta de Doberdo, las cuales están aún en poder de los austriacos mandados por el general Boreovic, y en la actualidad esa batalla se halla en la plenitud de la acción y se realiza en condiciones atmosféricas probablemente sin ejemplo en ninguno de los otros teatros de guerra.

Día y noche, el cañoneo de la artillería italiana concentrada, maravillosamente dirigida, es superior á cuanto yo he visto en el curso de las ofensivas de junio y septiembre en el frente oriental, cuando los alemanes y los austriacos forzaron las líneas rusas y merced á su formidable provisión de municiones hicieron retroceder al famoso rulo ruso.

Ha sido contra el San-Michele, del cual parece querer apoderarse á toda costa, donde en los dos últimos días Cadorna ha concentrado especialmente sus ataques.

Como la famosa azucarera de Souchez, las trincheras del San-Michele han sido tomadas, perdidas y vueltas á tomar, y ahora han sido de nuevo teatro de un combate terrible.

El picacho Sudoeste de esta montaña ha sido bautizado por las tropas con el nombre de «Monte de los cadáveres», por los montones de cadáveres que yacen delante de las trincheras austriacas, en medio de las cuales no cesa de caer una verdadera lluvia de proyectiles, lanzando en todas direcciones miembros, pedazos de carne en putrefacción, que esparcen en los contornos un hedor pestilente.

Un oficial me ha declarado que hay en esas trincheras más de dos mil cadáveres delante de la línea ocupada por su regimiento, y el Archiduque José ha calculado delante de mí en más de dos mil el número de muertos que no han podido enterrar y que yacen delante de sus trincheras.

La meseta de Doberdo no es, desde el punto de vista táctico, una posición defensiva ventajosa para el general Boeovic, y al principio los austriacos no tenían en sus planes mantenerse allí para contener á los italianos.

Por tanto, no habían adoptado ninguna medida para preparar allí posiciones.

Sólo cuando los italianos sufrieron allí un primer fracaso, fué cuando se dió orden de mantenerse en aquel lugar, cosa que se ha hecho hasta ahora, si bien la forma semielíptica de la meseta permite á la magnífica artillería de que disponen los italianos transformar las trincheras austriacas en un verdadero infierno.

Con las baterías pesadas que han establecido junto á Monfalcone, los italianos pueden bombardear la retaguardia de las líneas austriacas dispuestas cara al Norte en la meseta, y alcanzar del mismo modo, con los cañones que han instalado en las alturas situadas al Oeste de Podgora, las líneas austriacas que miran al Sur.

La retirada de los serbios

Se realiza con perfecto orden.

ATENAS, 22. Carécese de noticias acerca de la situación en Serbia, sabiéndose sólo por testigos presenciales que la retirada de los serbios se hace en perfecto orden, no quedando en poder de los búlgaros un solo prisionero.

El plan serbio no se ha llevado á efecto con arreglo á las previsiones de aquel Estado Mayor, pues contaban tener más amplio apoyo en Macedonia, que les hubiera permitido resistir en los frentes del Danubio y de Timok.

Dicen las mismas referencias que el espíritu del ejército serbio, á pesar de su crítica situación, es excelente, luchando con extremada valentía.

El Gobierno abandona Mitrovitza.

LONDRES, 22. De Atenas dicen al «Daily Chronicle» que el Gobierno serbio ha abandonado Mitrovitza, marchando hacia el Sur con dirección á Dibra, siendo lo más probable que se refugie en territorio albanés.

El Gobierno de Grecia

Importante Consejo.

LONDRES, 22. De Atenas dicen al *Times* que ayer domingo se celebró un Consejo de ministros, que duró cinco horas, y en el que se debatió ampliamente la situación creada por las peticiones de la Entente.

Aunque no se ha facilitado ninguna referencia de lo acordado en este Consejo, parece cierto que el Gobierno está resuelto á dar á los aliados toda clase de garantías para desvanecer los temores de éstos en cuanto á la suerte que pudieran correr las tropas de Macedonia, y que entre todos los partidarios griegos existe perfecto acuerdo respecto á este punto.

Según la Prensa ministerial, el Monarca y el Gobierno han dado á lord Kitchener toda clase de seguridades, y le han manifestado que Grecia no atacaría jamás á las tropas aliadas.

Rusos y alemanes

Combates encarnizados.

PETROGRADO, 22. *El Inválido Ruso* escribe que los austroalemanes esperan sacar de su acción en el Strypa resultados muy importantes para su causa, que creen influirá sobre el frente de Galitzia.

El encarnizamiento de ambos adversarios ha llegado al máximum de intensidad.

Por la importancia que la acción en el teatro meridional de la guerra tiene sobre la situación en los Balkanes, se comprenderá fácilmente el interés que se nota en cada adversario.

Los trabajos alemanes

En los Estados Unidos.

NUEVA YORK, 22. El abogado de la Compañía Hamburgo-América ha declarado al procurador general que el capitán agregado á la Embajada de Alemania en Washington, formaba parte del grupo organizador de la flota de barcos encargada de suministrar carbón y víveres á los barcos de guerra alemanes, y ha añadido que no se trataba de dañar los intereses de los Estados Unidos, sino de engañar á los enemigos de Alemania.

Ingenieros alemanes

Para Holanda.

LAUSANA, 22. El Gobierno holandés ha pedido ingenieros á Alemania para que dirijan la construcción de tres submarinos y un crucero rápido.

El Gobierno alemán ha autorizado á tres ingenieros para que acepten el llamamiento de Holanda.

Catástrofe en un hospital

Ocho ahogados.

LONDRES, 22. Durante una sesión de patines, en el parque del Hospital de Warford Cheshire, rompióse el hielo, cayendo al fondo unas veinte personas, entre las que figuraban enfermeros y soldados convalecientes.

Ahogáronse ocho, entre ellos cuatro enfermeros y tres soldados.

La campaña de Rusia

Comunicado oficial.

PETROGRADO, 22. En el frente occidental no hay ningún cambio.

En el Cáucaso hay fuego de fusilería, y de artillería en la región del litoral y de Tortum.

Al Norte del lago Van, cerca de Arjich, y lado Sur del lago Urmia, se lucha contra las bandas de kurdos.

Los tripulantes del «Don»

Faltan algunos.

LONDRES, 22. Ha fondeado en Plymouth el vapor *Caledonia*, que trae á unos cuantos tripulantes del vapor *Don*, á los cuales encontró en el Mediterráneo.

Se ignora la suerte que hayan podido correr otras barcas ocupadas por el resto de la tripulación del *Don*.

La invasión de Serbia

Continúa.

GINEBRA, 22. Las últimas informaciones de Berlín y Viena dicen que sus ejércitos siguen ocupando el territorio serbio en una extensión igual á la que tenía Serbia al terminar la campaña de 1913.

La invasión continúa, y ningún cambio se ha señalado en la situación del ejército serbio en la región situada entre Prilep y Monastir.

Movimiento de tropas

En Bélgica.

PARIS, 22. Informes recibidos de la frontera holandesa dicen que los alemanes reciben refuerzos procedentes del frente ruso.

Se sabe que el tráfico de los ferrocarriles alemanes se ha suspendido á causa del transporte de fuerzas desde el frente ruso al frente francés.

Faros apagados

En Suecia.

GINEBRA, 22. Telegrafían de Malmoe que los faros suecos del Sund han sido apagados, quedando sólo encendido el de Malmoe.

Victoria de los serbios

Las pérdidas búlgaras.

ATENAS, 22. El ministro de Serbia ha recibido noticias de que en la región de Lescovotz, el ejército serbio ha obtenido una importante victoria con la que se pone fin á la batalla de varios días.

Las pérdidas búlgaras son enormes.

La derrota búlgara ha causado tal desorden en las unidades búlgaras, que en bastante tiempo habrán de abstenerse de acometer ninguna operación.

2009 Ministerio de Cultura

Explosión en un contratorpedero

Un muerto y varios heridos.

PARIS, 22. Se ha producido una explosión á bordo de un contratorpedero de la escuadrilla ligera del Mediterráneo, resultando un tripulante muerto y algunos heridos.

Los daños materiales no son importantes, y dentro de poco tiempo estará el buque en disposición de hacerse á la mar.

En el frente occidental

Comunicado francés.

PARIS, 22. Parte oficial de las tres de la tarde:

«Nada que señalar, salvo algunos combates con granadas en Artois y algunos encuentros de patrullas en Lorena.»

SERVICIO DE RADIOGRAMAS

De Inglaterra

Lord Kitchener en Atenas.

LONDRES, 22. (Estación del Almirantazgo británico.) A las cinco de la tarde.

Reuter.—Atenas.—Lord Kitchener conferenció con M. Skuludis durante hora y media, estando presente sir Francis Calliot.

El Gabinete griego estuvo largo tiempo reunido después de dicha conferencia, saliendo luego lord Kitchener con rumbo desconocido.

Acompañaba á lord Kitchener en esta visita, sir C. H. Mac Mahon, alto comisario de Egipto.

Los barcos griegos.

El corresponsal del *Times*, en Atenas, asegura que las flotas aliadas han recibido orden de vigilar rigurosamente, en el Mediterráneo, á los barcos que lleven bandera griega.

En Macedonia.

En Macedonia, en el frente francés, éstos continúan rechazando los contraataques búlgaros contra las posiciones francesas de Kosturino.

De Salónica.

Continúa, sin incidentes, en Salónica el desembarco de las tropas francoinglesas.

Situación de los serbios.

La aserción de que los austriacos rechazaron un ataque serbio en el valle de Ibar, al Este de Novi Bazar, indica que los serbios pueden todavía tomar la ofensiva.

Ocupación de Tibati.

Se anuncia oficialmente que las fuerzas inglesas y francesas ocuparon, el 3 de noviembre, Tibati, en el Camerón (nueve millas al Sudoeste de Ngaunkere.

El 6 de noviembre, los ingleses tomaron la cima del monte Banys, donde los alemanes se habían retirado después de la captura de Therys el 24 de octubre.

Del parte ruso.

Reuter-Petrogrado.—Los alemanes han tenido otra parada en su avance balkánico.

Dice el comunicado que después de un violento fuego de artillería en varios puntos de la región de Riga, el enemigo se vió obligado á retirarse hacia Dwinsk, dejando abandonadas armas y municiones.

Los rusos han ocupado Tchartorysk y otro pueblo importante.

De Francia

El bloqueo de Grecia.

PARIS (Torre Eiffel), 22 noviembre, á las diez de la mañana.

La Legación de Inglaterra ha enviado á la Prensa un comunicado, que ha producido impresión, y cuyo contenido es el siguiente:

«En presencia de la actitud tomada por el Gobierno heleno sobre ciertas cuestiones que conciernen á la seguridad de las tropas aliadas y á la libertad de acción, á la cual tienen derecho, en virtud de las condiciones impuestas á su desembarco en territorio griego, las Potencias aliadas han juzgado necesario tomar ciertas medidas, que tienen por objeto interrumpir las facilidades de orden comercial y económico, de las que gozaban hasta ahora por parte de dichas Potencias.

No entra de ningún modo en la intención de las Potencias el obligar ó forzar á Grecia á abandonar su neutralidad, para cuya conservación cree mejor servir á sus intereses particulares; pero los Gobiernos aliados se atienen á ciertas alusiones hechas eventualmente de ciertas medidas que si llegaran á tomarse por el Gobierno heleno, estarían en contradicción con las seguridades que han sido dadas á la Entente.

Desde el momento en que estas dudas, debidas tal vez á una mala interpretación, se hayan disipado, las Potencias tendrán una verdadera satisfacción en retirar los obstáculos que oponen actualmente á la llegada de las mercancías destinadas á Grecia, y en conceder de nuevo á esta última todas las facilidades que son corrientes y naturales en las relaciones normales.»

Nota griega.

La Legación de Grecia comunica la nota siguiente:

«El Gobierno heleno telegrafía á la Legación de Grecia en París, que desmienta del modo más categórico la noticia forjada por completo y publicada por ciertos periódicos que se refiere á la terminación de un acuerdo político con Bulgaria. El único acto convenido con Bulgaria está protocolizado como de un asunto técnico. Se firmó el 29 de octubre por los representantes de los caminos de hierro de ambas naciones, y tiene por objeto la compra en Bulgaria de 10.000 toneladas de cereales y el emplear para dicho fin 40 vagones búlgaros.

Al mismo tiempo deben saber las Potencias de la Entente, que no contiene ninguna cláusula política, puesto que algunos de sus representantes en Atenas han tenido ocasión de leer el auténtico texto de dicho acuerdo.»

Explicación de una campaña.

PARIS, 22. (Torre Eiffel.) A las tres de la tarde.

Según la declaración de un viajero neutral, la expedición de Serbia fué emprendida, más que para llevar socorros á Turquía, para abastecer á Austria, cuyos recursos se estaban agotando.

El encarecimiento de todos los artículos en Viena había creado una situación tan grave que ha sido preciso con urgencia encontrar un paso por los Balkanes.

De Austria

Los italianos.

NORDDEICH, 22. (A las once de la mañana.)

VIENA (oficial.) Los italianos han llevado nuevamente fuertes contingentes desde el frente del Tirol á la región de Goritzia. Valiéndose de estos refuerzos, el enemigo ha vuelto á atacar toda la cabeza de puente de Goritzia.

La artillería austriaca malogró varias tentativas de avance de los italianos delante de Monte Sabatino.

En el sector de Oslavra, los italianos lograron introducirse en las líneas de defensa austriacas. Un contraataque austriaco recuperó dicha posición, exceptuando el grupo situado al Nordeste de Oslavia.

Los italianos intentaron avanzar tres veces contra Perma, siendo rechazados con grandes pérdidas. Por la tarde, importantes contingentes italianos han avanzado por la falda del monte San Michele. Se malogró el ataque. No tuvieron mejor resultado los intentos de ataque italianos contra San Martín y las trincheras de Zagora. En el Tirol fueron rechazados dos ataques italianos dirigidos contra la cúspide de Col di Lana.

Los serbios.

Dicen del frente serbio que fuerzas austrohúngaras han desalojado á tropas montenegrinas al Norte de Cajnica, logrando así pasar el Duma superior. Al Este de Novi-Bazar una columna austrohúngara rechazó al enemigo.

Ayer se cogieron más de 2.000 serbios prisioneros. Ha habido luchas encarnizadas en los desfiladeros que dan acceso á Amselfeld.

Lamentación.

VIENA. El diario *Neue Freie Presse* publica una carta del Príncipe Alfonso de Borbón, en la cual se lamenta de que los italianos hayan destruído Castagnavizza y al mismo tiempo la sepultura de los últimos Reyes franceses de la Casa de Borbón.

EN MADRID

Del ministerio de Marina

Nota oficiosa.

En el ministerio de Marina han facilitado ayer la siguiente nota:

«Han causado gran sorpresa en el ministerio de Marina las afirmaciones contenidas en un artículo de un diario de la tarde, que se refieren á la permanencia de nuestra escuadra en El Ferrol por una supuesta y de todo punto fantástica intervención en el asunto de un Gobierno extranjero.

En primer lugar, nuestra escuadra no se hallaba en El Ferrol, sino en Vigo, de donde salió para realizar un crucero de ejercicios, debiendo recalar en El Ferrol, en cuyo dique entrarán los acorazados «España» y «Alfonso XIII».

En cuanto á los comandantes de Marina de Alicante y Melilla, estos funcionarios fueron relevados por razones de carácter puramente orgánico.

Ni en este punto, ni en lo que se refiere al movimiento de la escuadra, existe la más remota sombra de intervención ni influencia alguna extraña á la soberanía absoluta de nuestra Nación, y es muy lamentable que españoles se esfuercen en inventar noticias sin fundamento alguno, para complacerse luego en hacer comentarios depresivos para el prestigio y el honor de la Patria.»

DE MADRUGADA

Ambulancia incendiada

Sin desgracias personales.

PARIS, 22. Un violento incendio se ha declarado en un anejo de los grandes almacenes de novedades de Bon Marché, transformados en ambulancia.

Todos los heridos fueron evacuados.

Los bomberos combaten el incendio, y varios de ellos sufrieron principios de asfixia.

El ministro del Interior acudió al lugar del siniestro.

Hasta ahora no hay que lamentar ninguna desgracia personal.

El edificio entero está ardiendo.

Grandes daños.

PARIS, 22. El incendio del hospital de sangre instalado en el anejo del Bon Marché no ha quedado localizado hasta después de las seis de esta tarde.

El siniestro no ha causado ninguna víctima; pero los daños materiales son importantísimos.

Los franceses

En Occidente.

PARIS, 22. Parte oficial de las 23:

«En el Artois y en la Champagne ha continuado la actividad de ambas baterías.

En el Argona, la lucha de minas se ha proseguido con ventajas á nuestra favor.

En Alsacia se señala cañoneo bastante violento en Harmannswillerkopf y en la meseta de Fiholz.

En los Balkanes.

Ejército de Oriente.—El día 19 un ataque búlgaro hacia Mrzen, en la orilla izquierda del Cerna, fué rechazado.

La acción se entabló de nuevo el día 20 en el Rajak, afluente del Cerna.

Tranquilidad hacia Strumitza.

En los Dardanelos.

Cuerpo expedicionario de los Dardanelos.—Durante la semana comprendida entre el 15 y el 22 de noviembre, la guerra subterránea ha continuado por parte de ambos beligerantes.

Hemos hecho estallar con éxito varias contraminas.

En la jornada del 15 la acción local intentada en el frente permitió á una división inglesa tomar una trinchera y un depósito de bombas.

El fuego de nuestras baterías y de un crucero acorazado francés apoyó la acción.

Las ganancias así realizadas fueron consolidadas en la mañana del 16, á pesar de los violentos contraataques ejecutados por el enemigo, que fué rechazado en todas partes.»

SERVICIO DE RADIOGRAMAS

De Inglaterra

Ultimas noticias de la guerra.

POLDHU, 22. El último parte italiano da cuenta de nuevos é importantes éxitos conseguidos en el frente del Isonzo, principalmente en las alturas al Noroeste de Goritzia, resultado de la acción combinada de la artillería é infantería. Análogos éxitos en las alturas de Podgora y en la zona del Carso.

El corresponsal americano en el frente italiano que acompaña al ejército austriaco publicó recientemente en su periódico un gráfico relato de la obstinación con que luchan los italianos por la conquista de Goritzia, la que caerá probablemente en su poder, á pesar de la enérgica resistencia con que tropiezan. El corresponsal alaba la artillería italiana.

En el frente ruso los alemanes combaten enérgicamente por la posesión de la parte Sur del ferrocarril que cruza el Styr entre Vinia y Grodno, en donde los rusos permanecen á la defensiva y han reconquistado las posiciones de alrededor de Czartorysk y la ciudad misma, mientras concentran numerosas fuerzas en Galitzia.

De los Balkanes siguen llegando noticias contradictorias, aunque en general continúa el avance de alemanes y búlgaros.

La Legación serbia en Roma anuncia éxitos en Leskovatz, en el distrito de Nish, con grandes pérdidas para los búlgaros. La batalla duró tres días, y nuestros aliados rechazaron á los búlgaros, que tuvieron que retirarse desordenadamente, cogiendo gran cantidad de municiones.

Los franceses siguen rechazando á los búlgaros, y el desembarco en Salónica de las tropas anglofrancesas sigue sin interrupción.

Esperando la respuesta de Grecia.

No hay noticias definitivas de la contestación de Grecia á la petición de los aliados respecto á las garantías pedidas para la seguridad de las fuerzas aliadas que operan en los Balkanes.

Un telegrama anuncia que el Gabinete de Atenas está dispuesto á aceptar todas las condiciones impuestas por las Potencias de la Entente, y que se llegarán á solventar todas las dificultades en dos ó tres días.

Mientras tanto, ha comenzado el bloqueo del comercio griego y se anuncia que Italia participa en las medidas restrictivas que han sido acordadas.

A continuación de la intimación del bloqueo hecha por Inglaterra, el Gabinete celebró sesión toda la noche, pero reina la misma incertidumbre sobre si se tomó ó no alguna decisión. M. Venizelos ha publicado un manifiesto aconsejando á los liberales que no tomen parte en las elecciones próximas, para evitar complicaciones interiores en momentos en que está tan complicada la situación extranjera.

Transporte turco hundido.

Un telegrama de Zurich, vía Amsterdam, anuncia que un transporte turco ha sido hundido por una mina en el mar de Mármara. Unos 500 soldados que iban á bordo, se ahogaron en su mayor parte.

Submarinos británicos en aguas alemanas.

En un telegrama recibido hoy de Copenhague se explica la presencia en el Cattegat, la puerta del Báltico, que dice que una escuadra formada por dreadnoughts, varios cruceros y muchos torpederos escoltó á una escuadrilla de submarinos británicos, que penetraron después en aguas alemanas.

En los Dardanelos.

El comandante en jefe de las fuerzas de los Dardanelos anuncia que dos aeroplanos ingleses atacaron con éxito, el 19 de noviembre, la estación del ferrocarril de Fereyi, cerca de Enas. Desgraciadamente, un aparato fué alcanzado por los disparos de la artillería enemiga, pero el piloto consiguió aterrizar sin daño en los pantanos situados en la margen opuesta del río, en donde prendió fuego al aparato. Mientras tanto, el piloto del segundo aeroplano, al ver á su camarada en apurado trance, aterrizó á su lado y consiguió llevárselo, con el tiempo justo para evitar ser capturados por el enemigo, que, corriendo, se dirigía hacia ellos.

El Ruzzeistop, en la zona de Anzac, en donde los turcos hicieron saltar recientemente una mina, conseguimos el día 20 ocupar parte de las obras subterráneas enemigas. En la lucha ocasionada fueron muertos á tiros dos turcos y un oficial, y varios soldados fallecieron á consecuencia de las bombas que les fueron lanzadas.

Los irlandeses.

CARNARVON, 23. Se han recibido en Londres emocionantes detalles de la visita hecha por el caracterizado jefe escocés Redmond á los batallones ingleses que combaten en el frente occidental.

Sus elocuentes discursos y sus promesas de enviar nuevos contingentes irlandeses produjeron gran entusiasmo, tanto entre las tropas nacionalistas como entre las disidentes del Ulster.

De Francia

Las medidas contra Grecia.

PARIS (Torre Eiffel), 22. Los periódicos franceses se felicitan por la decisión tomada por Francia é Inglaterra de retirar al comercio griego el beneficio de las medidas de excepción, con las cuales se había favorecido tanto tiempo, puesto que Grecia no ha dado las explicaciones deseadas sobre la actitud que piensa observar respecto á la Entente.

«No se trata de un acto hostil, ni siquiera de un embargo—dice *L'Echo de Paris*—, sino simplemente de retirar las medidas de favor que Grecia debía á nuestra amistad, y que celebraremos mucho devolverle, al propio tiempo que nuestra confianza.»

«No tratamos—dice el *Petit Parisien*—de obligar á Grecia á unirse á nosotros; la invitamos simplemente á traducir en hechos concretos las seguridades que nos prodiga.

Según todas las apariencias, no defraudará todas las esperanzas que tan bien corresponden á las preferencias íntimas de su pueblo.»

Soldados griegos.

El general Niox, gobernador de los Inválidos, recibió ayer al mayor Dragases Paleólogo, fundador del batallón griego que está al servicio de Francia, que le ha entregado la bandera de dicho batallón, que será una de las más gloriosas reliquias del templo del ejército. En agosto de 1914 los helenos se alistaron en número de 2.000 al servicio de Francia; hoy quedan 150, 300 han caído en el campo del honor, los otros están heridos ó enfermos; los ya restablecidos se disponen á reunirse á su regimiento en Grecia.

De Alemania

Frente occidental.

NORDDEICH, 22. Comunica el gran Cuartel general alemán, que en el teatro occidental de la guerra no ha ocurrido nada de particular.

En la Champagne, entre el Mosa y el Mosela, y al Oeste de Luneville, la artillería enemiga demostró gran actividad.

Frente oriental.

Teatro oriental de la guerra.—A excepción de un débil ataque ruso contra el cementerio de Illuxt, al Noroeste de Dunaburg, que fué rechazado, no ha cambiado la situación.

Frente balkánico.

BALKANES. *Teatro de operaciones.*—En Socanica, en el valle de Ibar, ha sido rechazada la retaguardia serbia.

A ambos lados de Podojevo ha sido conseguida la salida del valle del Lao. Ayer fueron hechos más de 2.600 prisioneros y tomados seis cañones, cuatro ametralladoras y numeroso material de guerra.

En el arsenal de Novi Bazar cayeron cincuenta morteros de grueso calibre y ocho cañones de sistema antiguo, en nuestro poder.

Una nota yanqui.

LONDRES. El *Morning Post* anuncia que en Wáshington el ministerio de Estado prepara una nota á Inglaterra pidiendo explicaciones de por qué ha sido declarado contrabando de guerra el algodón.

---

(83)

Folletín de «La Correspondencia de España».

ENRIQUE DEMESSE

Margot la Ramilletera

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

—¿Y qué más?

—Que asiste á frecuentes... No encuentro la palabra.

—Conciliábulos.

—Eso es... Con el patrón, la señorita Susana y la señora Margot.

—¿Qué más?

—¿No has notado que la señorita Susana está triste y no sale casi nunca?

—Febo, me había engañado—dijo Joli Coeur;—tienes olfato como un perro de caza. Continúa.

—En fin, ¿no has notado que todo el mundo en la casa habla á la señora Margot con un respeto, una...?

—Deferencia.

—Eso es: deferencia; hasta el punto que se creería que es ella el ama. Esto, por lo menos, es extraño, como decías hace un momento, y más cuando se piensa que no hace mucho tiempo la hemos recogido del suelo en el mercado de la Cité y la hemos traído á casa pensando que era una mendiga á quien nuestros amos iban á socorrer.

—Sí, Febo, ya había notado todo eso; pero lo que más me extraña es que tú lo hayas visto. Entonces, ¿me preguntabas por eso lo que pensaba de la señora Margot?

—¡Precisamente! Pues bien; tú que eres tan astuto, ¿qué piensas de eso? Dime la verdad con la mano puesta sobre el corazón.

—¿Quieres saber quién es la señora Margot? Habla francamente.

—Sí, eso quiero.

—Pues te diré que, como tú, creo que la señora Margot oculta bajo este nombre el suyo verdadero; creo que es una mujer de «la alta sociedad». Tiene una manera de andar que se le nota la elegancia á cien leguas. Es mil veces más instruída que Adela y que la señorita Susana. Hasta creo haber adivinado algo más; pero no debo decirlo. Además, estoy seguro que la joven que duerme ahí tan tranquilamente conoce toda la verdad. Podíamos preguntarle; pero sería perder el tiempo, pues no nos diría nada.

Por segunda vez los dos hombres se callaron; pero Joli Coeur prosiguió:

—Febo, ¿qué cosas tenías en la imaginación que querías decirme?

—Voy á decírtelo.

—Habla, muchacho.

—Joli Coeur, ¿has notado que el doctor Max, que venía con tanta frecuencia á ver á nuestro patrón, no ha vuelto desde hace algún tiempo? ¿Has notado que el doctor Max ha cesado de visitar la casa desde el día en que su madre vino á ver al patrón?

—Febo, hubieras hecho un policía de primer orden. Todo eso es rigurosamente cierto, y creía que yo era el único que lo había notado. Apostaría á que tú has visto cosas que se me han escapado, y yo, que estaba tan orgulloso de mi superioridad sobre ti, voy á verme obligado á convenir que el imbécil soy yo.

—Joli Coeur—dijo Febo protestando contra la afirmación de su camarada,—te calumnias.

—Soy lo que te he dicho—afirmó Joli Coeur.—Todo eso prueba que las mujeres son muy listas.

—¿Cómo?

—¡Caramba!... La señorita Adela te prefiere, estoy seguro, me he fijado. ¿Y por qué te prefiere? Sencillamente porque eres más serio, menos charlatán y mucho más inteligente.

—¡Joli Coeur!...—dijo de nuevo Febo, que estaba confundido con tantos elogios.

—Decididamente—continuó Joli Coeur,—no soy más que un imbécil, y Adela hará bien en escogerte por marido. Tú, más que yo, eres digno de ella.

Después de estas efusiones, los dos amigos volvieron á quedar en silencio.

El cochecillo seguía bajando por el otro lado de la cuesta, haciendo tal ruido al rodar sobre los guijarros del camino, que era imposible seguir la conversación interrumpida.

Pronto el carruaje se encontró en un camino recto, al final del cual se veían brillar algunas luces.

—Ya nos acercamos, Joli Coeur. Antes de un cuarto de hora llegaremos, y no te habré dicho lo que quería.

—Habla, hombre.

—Joli Coeur, ¿no te has fijado en que desde hace algún tiempo el señor Cauvain ronda á menudo alrededor de la casa del patrón?

—No, á fe mía. No lo he notado. ¡Ah! ¿Cauvain ronda la casa?

—Sí, y el otro día, cuando fuí á arreglar el jardín de Villa Princesa, al saltar por el seto para abreviar mi camino vi de repente á Cauvain cerca de un gran árbol y mirando á nuestra casa.

—¡Bueno! ¿Y qué miraba el señor Cauvain, amigo Febo?

—Me oculté detrás del seto y vi á la señora Margot, que salía de uno de los invernaderos y se dirigía hacia la casa.

—Febo, lo que cuentas es tan interesante como un drama del Ambigú.

—Cuando Ricardo Cauvain vió á la señora Margot, se escondió vivamente detrás del árbol. Sin duda, temía que ella le viese; después se alejó rápidamente.

—¿Y qué deduces de ese juego, amigo Febo?

—¡Caramba! Que no me había engañado cuando suponía que la señora Margot era una mujer de la aristocracia y que Cauvain la conocía. He aquí todo.

—¡Tienes mil veces razón! Sí, amigo Febo, pasan en la casa cosas que no comprendo; sí, hay gato encerrado, y nosotros hemos adivinado muy pocas cosas. Creo que lo que debemos hacer es decir á Adela lo que has visto. Ella está en el secreto; lo repito. Quizás tu observación sea útil á la señora Margot. Amigo Febo, así que lleguemos á casa contaremos á la señorita Adela todo lo que sucede.

—Pero aún no sabes lo que falta. Esto, amigo Joli Coeur, no es nada. Oye la continuación y te extrañarás más todavía.

—Te escucho.

—Ya sabes que hoy había mercado en la Magdalena.

—Sí, y que mientras la señorita Adela vendía en la Cité, la señora Margot lo hacía en la Magdalena.

—¡Eso es! Ya sabes que á las dos he llevado en el carro los tulipanes que no se vendían en la Cité, á la Magdalena, porque la señora Margot había vendido todos los suyos por la mañana. Cuando iba á subirme al carro, después de haber descargado mis tulipanes ante el puesto de la señora Margot, ¿qué dirás que vi?

—¿A Cauvain?

—No; apuesto á que no lo aciertas.

—Estoy atontado y no lo adivinaré.

—Vi al novio de la Belicard, ese Emilio de Baños, el hombre de la calle de las Abesses, á quien Adela, durante veinte días, ha llevado un ramo de parte de su prometida.

—¿Aquel bribón que hacía la corte á nuestra compañera?

—Sí, y á quien debíamos haber roto las costillas si hubiese vuelto por el jardín.

—¿Qué hiciste entonces?

2009 Ministerio de Cultura

EN LA CALLE DEL AMPARO

CRIMEN POR DESPECHO

Antecedentes del suceso.

Aniana Mateo Moreno, de veintitrés años, preciosa muchacha que habita en la calle del Amparo, 25, había sido requerida de amores por dos jóvenes, César Vivero Hervós, de treinta y tres años, soltero, fontanero, natural de Villalba (Lugo), que vivía en la misma calle que la novia, número 59, é Isidoro Palomar Sánchez, de veinticinco, soltero también y zapatero de oficio.

De los dos pretendientes, el más afortunado había sido César, porque fué el preferido por Aniana. Las relaciones se habían formalizado sin duda, ya que César entraba en casa de la novia, habiéndose hecho muy amigo de su futuro cuñado, Felipe Mateo Moreno, de diez y nueve años, de oficio pintor.

Isidoro Palomar no se avenía á que Aniana, de quien estaba profundamente enamorado, hubiese preferido á César, sosteniendo con él relaciones amorosas.

Constantemente procuraba molestar á César, buscando motivos para sus molestias. César, por su parte, rehuía las cuestiones siempre que podía. El domingo último, Isidoro, que rondaba con demasiada frecuencia la casa de Aniana, con una terquedad exagerada, encontróse con César, al que insultó. César no hizo gran caso y nuevamente dejó á Isidoro con la palabra en la boca.

César é Isidoro no se habían visto en todo el día de ayer.

El crimen.

Anoche, cerca de las doce, Isidoro, que continuaba acechando con una tenacidad incomprensible á César y á su novia, constándole que éste se hallaba en casa de Aniana, aguardó frente á la casa la salida del novio.

Felipe, bien porque hubiese visto á Isidoro, ya porque sospechara que César pudiera ser víctima de una agresión por parte del rival del novio de su hermana, decidió bajar con César y acompañarle hasta su casa.

En la calle no se hallaba solo Isidoro esperando la salida de César, sino que se había hecho acompañar nada menos que por estas personas: su hermano Gabriel Palomar, Crescencio Ramírez Otero, Victoriano García García y un hermano de éste, llamado Eustaquio.

Al llegar César y Felipe á la calle, los vió Isidoro, y sin mediar palabra alguna, y armado de una navaja de grandes dimensiones de las llamadas cabriteras, se arrojó sobre César, dándole un tajo tan tremendo en una ingle, que el desgraciado César cayó al suelo mortalmente herido y con una hemorragia intensísima.

Inmediatamente, y con extraordinaria rapidez, para que Felipe no tuviera tiempo de defenderse, abalanzóse sobre éste, infiriéndole otra herida en el vientre.

Los amigos de Isidoro huyeron con éste, mientras los heridos quedaban en el arroyo demandando auxilio á los transeuntes.

Detención del agresor.

El sereno de comercio de la calle del Amparo, Silverio García Alvarez, eficazmente auxiliado por los agentes de la sexta brigada de Policía, detuvo al agresor, volviendo inmediatamente su atención hacia los heridos, que continuaban en el suelo.

Isidoro Palomar fué conducido á la Comisaría, y esta madrugada, al Juzgado de guardia.

Muere uno de los heridos.

A pesar de la rapidez con que fueron trasladados César Vivero y Felipe Mateo á la próxima Casa de Socorro del distrito de la Inclusa, establecida en la calle de la Encomienda, el pobre César falleció momentos antes de ingresar en el benéfico establecimiento.

Allí quedó su cadáver hasta la llegada del Juzgado, que ordenó su traslado al Depósito judicial.

Estado de Felipe.

Los médicos de guardia hubieron de limitarse á practicar la primera cura á Felipe Mateo Moreno, cuyo estado no era muy grave.

Presentaba una herida incisa, que interesaba el espesor de los tejidos, pero no penetrante, situada en la región hipogástrica, pasando luego de asistido á su domicilio.

Mundo eclesiástico

El 26 del corriente, á las cuatro de la tarde, se celebrará junta general de celadoras en el Colegio del Sagrado Corazón (Caballero de Gracia, 40).

—Los días 26, 27 y 28 del actual, la Real Archicofradía de señoras para la vela y oración de las Cuarenta Horas celebrará en la iglesia parroquial de San Luis de esta corte solemne triduo para celebrar el 45 aniversario de su fundación, ocupando los tres días la sagrada cátedra el eminente orador D. Enrique Vázquez Camarasa.

—Con la aprobación y auxilio del prelado de Génova se ha constituído un Comité encargado de procurar fundar un gran diario católico.

—También se ha formado en Roma un Comité, bajo la presidencia honoraria del cardenal Casseta, para honrar la memoria de José Tucemel, que ha sido profesor de casi todo el clero de la Ciudad Eterna.

—Ha tomado posesión del cargo de penitenciario mayor de San Pedro el cardenal Van Rossum, que procede de la Orden de Redentoristas.

—Se proyecta en Segovia, por iniciativa del virtuoso prelado de aquella diócesis, coronar solemne y canónicamente á la excelsa Patrona de aquella capital, Nuestra Señora de la Fuencisla.

—Según dice un semanario católico, los sacerdotes italianos que combaten en las filas del ejército, en número de 18.000, han ofrecido para cuando se termine la guerra regalar un cáliz de oro y piedras preciosas á la basílica de Santa María Mayor, que fué la primera iglesia dedicada en la Ciudad Eterna al culto de la Santísima Virgen, y una espada votiva á San Pablo, que será depositada en la basílica de San Pablo, extramuros de la citada capital.

—Ayer mañana se celebró en la iglesia del Carmen la solemnísima función anual en honor de Santa Cecilia, Patrona del arte musical.

El templo hallábase de bote en bote, figurando entre la numerosa y escogida concurrencia S. A. la Infanta doña Isabel, presidenta de la Sociedad de profesores, que han costeado tan grandiosa fiesta.

Se ejecutó por un notable y numeroso conjunto vocal é instrumental la misa en «sol» del maestro Saco del Valle, y en el ofertorio, la melodía en «mi» bemol de Schubert.

El panegírico de la Santa, pronunciado de modo brillante, con la elocuencia que es en él proverbial, estuvo á cargo del joven magistral de la santa catedral de Madrid, D. Enrique Vázquez Camarasa, que tuvo pendiente de su extraordinario decir á todo el numeroso contingente de fieles.

Toda, absolutamente toda la función, fué extraordinariamente notable; únicamente se observaba el contraste que hacía la pequeñez de la escultura de la Santa con la extraordinaria talla, por decirlo así, que ha revestido la función que nos ocupa.

ZENITRAM

INICIATIVA PARLAMENTARIA

Regularización higiénica del matrimonio

El senador por la Academia de Medicina, D. Baldomero González Alvarez, ha presentado una proposición de ley, de la cual se ha dado primera lectura. Se refiere á la regularización higiénica del matrimonio, y dice en la parte dispositiva lo siguiente:

Artículo 1.° Para contraer matrimonio se precisa la sanidad de los dos cónyuges. Se prohibe, por tanto, el matrimonio cuando cualquiera de los contrayentes padece enfermedad, ó estado orgánico transmisible, hereditaria ó congénitamente á la descendencia.

Art. 2.° La Real Academia de Medicina dictará el cuadro de las enfermedades ó estados orgánicos á que se refiere el artículo anterior, señalando en cada caso si es permanente ó temporal la prohibición. Esta última cesa con la curación de la enfermedad.

Será modificable y visado cada diez años este cuadro por la misma Real Academia.

Art. 3.° El documento que pruebe la sanidad de los contrayentes será el «certificado médico».

Los análisis, reacciones é investigaciones de laboratorio que el médico precise para extender el certificado, los pedirá á los laboratorios oficiales, en donde serán practicados gratuitamente, facilitando el resultado por escrito.

El médico guardará secreto, excepto para el interesado, el motivo por qué no puede dar el certificado.

Por este certificado nunca podrá cobrarse más de 20 pesetas. A los pobres será facilitado gratis por los médicos municipales.

Art. 4.° El certificado médico será presentado á los centros civil y eclesiástico para obtener la licencia de casamiento, antes de que transcurran veinte días desde la fecha del mismo.

Art. 5.° Se establecerá fuerte sanción penal contra el médico que certifique en falso y funcionarios que autoricen el matrimonio sin el requisito legal.

Art. 6.° El Real Consejo de Sanidad será el tribunal de apelación respecto al certificado médico, previo informe de la Real Academia de Medicina.

Art. 7.° Se exceptúa de esta ley el matrimonio *in artículo mortis*.

*

El preámbulo de esta proposición de ley es notable. En el mismo se dice que una ley de regularización higiénica del matrimonio contra la degeneración de la especie humana, responde á una necesidad social sentida, abarca la realidad presente y mira al porvenir, al perfeccionamiento social y al de la especie.

Su aplicación terminaría con la morbosidad de origen, con lo hereditario; suprimiría lo defectuoso, lo degenerado y lo morboso que empobrece y aniquila al heredado capital orgánico del nuevo sér, que empobrece y aniquila las futuras generaciones.

La morti-natalidad—dice el Sr. González Alvarez—es consecuencia siempre de estados orgánicos heredados ó de enfermedades transmitidas al feto por sus progenitores, y en 1900 alcanzó la cifra de 15.303 niños, y en 1914, la de 16.795.

La Sociedad—añade—tiene el derecho á reclamar de sus directores que se evite la degeneración en la descendencia, evitando la repetición de generaciones sucesivas de idiotas, locos, criminales y degenerados.

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

Comisiones.

Una Comisión de la Asociación de Ingenieros civiles ha visitado á los señores ministro de Fomento y director general de Comercio, para interesarle la resolución de asuntos que afectan á las aspiraciones de la clase.

También recibió el Sr. Espada á la Junta directiva de la Sociedad de Empleados Ferroviarios, que fué á cumplimentarle.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El ministro de Instrucción pública, restablecido de su enfermedad, ha asistido ya al ministerio y reanudado el despacho con el subsecretario y directores generales.

Universidades.

Se conceden las siguientes pensiones para ampliar estudios en el Extranjero:

A D. Francisco Aranda Millán, profesor de Zoología de la Universidad de Zaragoza; á D. Ramón Casariego y Casariego, doctor en Derecho; á D. Florencio Coma Roca, profesor auxiliar de Farmacia de la Universidad de Barcelona; á D. José María de Corral, auxiliar de Medicina de la Universidad de Valladolid; á D. Lorenzo Jon Ollo, maestro nacioual de Barcelona; á D. Antonio Martín Lázaro, doctor en Derecho; á D. Manuel López Enríquez, licenciado en Medicina; á D. Enrique Moles, auxiliar numerario de Farmacia de la Universidad Central; á D. Marcelo Ramos Bascán, licenciado en Derecho; á D. Fernando Rubio y Marco, inspector provincial de Sanidad de la provincia de la Coruña; á D. Paulino Suárez y Suárez, licenciado en Medicina; á D. José Sureda Blanes, licenciado en Farmacia; á D. Juan Varela Gil, doctor en Cirugía y Medicina, y á D. Cosme Valdovinos García, profesor agregado al Instituto de Medicina legal de la Universidad Central.

PROVINCIAS

EL VAPOR «LIBRA»

Incendio á bordo

Primeras noticias.

CADIZ. (Lunes, tarde.) Se ha declarado un incendio á bordo del vapor noruego «Libra», fondeado en Puntales, que llegó de Nueva York con carga general.

El capitán del puerto ha enviado auxilios al buque.

Detalles del siniestro.

CADIZ. (Lunes, tarde.) El fuerte viento de Levante amenaza destruir por completo el vapor *Libra*.

Este pertenece á la Compañía Ocean.

Llegó el sábado, procedente de Nueva York y de Santa Cruz de Tenerife.

El capitán del puerto ordenó que se retiraran de á bordo 243 cajas de fulminantes, antes de que atracase el vapor al muelle Reina Victoria.

En dicho muelle permaneció el *Libra* hasta hoy, á las seis de la mañana, en que descargó su carga de alambre, cobre y maquinaria para la Sociedad Española de Construcciones Navales.

Descargó también maderas para barriles de vino y otros artículos.

El *Libra* atracó luego al muelle de Puntales para desembarcar maquinaria; al desatracar á medio día notóse fuego en la popa.

Iba el buque al sitio aislado de esta bahía llamado Poza de Santa Isabel, para volver á cargar las cajas de fulminantes que debía llevar á Génova.

Al anochecer debía continuar el buque su viaje á Barcelona, Génova y Nápoles. Para estos últimos puertos llevaba armas de fuego, cartuchos, películas, cueros, maquinaria y efectos de guerra.

Para Barcelona, Cartagena, Alicante y puertos de Galicia y del Norte de España, Fernando Poo y Casablanca llevaba maquinaria, víveres y mucha carga, que desembarcó ayer en Cádiz.

La carga venía consignada á nombre de Azopardo y Compañía.

A bordo trabajaban algunos obreros gaditanos, que notaron el fuego.

Acudieron en seguida al auxilio del *Libra* los vaporcitos y el personal del arsenal de la Carraca, de la Capitanía del puerto de Cádiz, de la Compañía Transatlántica, de la Sociedad Española de Construcciones Navales y de la Junta de Obras del puerto.

Continúa el fuego.

Sigue con gran violencia el incendio.

Algunos tripulantes del buque han salido lastimados á causa del siniestro.

Varios se arrojaron al mar, que presenta imponente aspecto, corriendo peligro de perecer.

Auxilios al buque incendiado.

CADIZ. (Lunes, tarde.) El capitán del puerto, con un médico de la Armada, fué á bordo del vapor incendiado, llevando una camilla para traer los heridos que hubiera á bordo.

A consecuencia del incendio produjéronse varias explosiones, por llevar el buque aceite y otras materias inflamables.

También fueron á bordo, para prestar los auxilios necesarios, representaciones de las Compañías navieras de Cádiz, así como el delegado de la Transatlántica, D. Carlos Barrié, acompañado de personal, para prestar auxilios.

Víctimas del incendio.

CADIZ. (Lunes, tarde.) El vapor *Libra* ha sido embarrancado por los prácticos de la Capitanía del puerto en un bajo cerca del ventorrillo del Chato, en Puntales, para facilitar los medios de dominar el fuego.

Este sigue tomando incremento.

Créese inminente la pérdida total del buque y del cargamento.

Dícese que hay á bordo varias víctimas del siniestro.

El capitán del puerto, D. Miguel Ambuledi, dirige todas las operaciones de salvamento.

El buque varado.

CADIZ. (Lunes, noche.) Continúa el incendio del vapor noruego *Libra*.

Con el capitán del puerto, Sr. Ambuloy, fueron á bordo el juez instructor y otros oficiales de Marina y el médico de la Armada D. Miguel Peña Garvey.

El vapor *Libra* quedó varado, para facilitar los auxilios, en el bajo conocido por la Ceceria, entre el Arsenal de La Carraca y la playa de Puntales.

Se procede á salvar mucha carga de una bodega del buque, por haberse conseguido localizar el fuego á las seis de la tarde.

Hasta ahora se ignoran las causas del siniestro.

Es elogiada la pericia del práctico del puerto D. Miguel Beltrán, que al iniciarse el fuego llevó el buque á sitio aislado.

De los varios tripulantes que se arrojaron al mar, todavía se ignora el paradero de dos.

Cajas con materias inflamables.—Cañoneando la bodega.—Salvamentos.

CADIZ. (Lunes, noche.) Flotan en el mar más de 500 cajas conteniendo materias inflamables, que han sido extraídas de las bodegas, y sigue el salvamento de otras.

Con un cañón llevado de La Carraca ha sido cañoneada la bodega de popa del *Libra*.

Un bote del vaporcito *Dolores*, de Díaz y Compañía, tripulado por el patrón José Malzanero, salvó al tripulante del *Libra* Ramón García Pérez, de Avilés; al fogonero José Menéndez Laguardia, de Bilbao, y á un palero noruego.

A bordo del *Dolores* se les dió ropas y alimento.

Desaparecidos.

Se supone que han perecido el sereno del *Libra* y un marinero noruego.

OCHO AHOGADOS

Telegrama oficial.

El gobernador de Tarragona comunica que ha naufragado la lancha *Soberano*, ahogándose ocho de sus tripulantes, pudiendo ser salvados otros cuatro.

DESCARRILAMIENTO

Un muerto.

Según participan á la Dirección de Seguridad, en la estación de Navalperal (Avila) ocurrió un descarrilamiento de un tren de mercancías.

Se desconocen detalles del accidente. Sólo se sabe que á consecuencia del mismo resultó muerto un mozo del tren.

ANDALUCIA

Estudiantes en huelga.

HUELVA. (Lunes, tarde.) Los alumnos del Instituto General y Técnico se han declarado en huelga por solidaridad con los estudiantes de Valladolid y Sevilla.

CONTRA LA CALVICIE existe solamente un verdadero remedio: «Elixir Jonasil», del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida á las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas 10 la botella.

CATALUÑA

Huelga escolar.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Los estudiantes de los cursos preparatorios continúan en su actitud de huelga, que no es secundada por los de las demás Facultades.

También hoy promovieron su correspondiente holgorio dentro y fuera de la Universidad, chillando en los claustros y pasillos.

Pretendieron que los demás no entraran en clase, sin conseguirlo.

Los alumnos de la Facultad de Ciencias, en reunión celebrada, acordaron, como adhesión á los demás estudiantes, no entrar en las clases hasta que el Gobierno haya resuelto sobre varias conclusiones que aprobaron, entre otras, las siguientes:

Que á los alumnos no se les varíen los planes de estudio desde que hayan ingresado en un establecimiento.

Que las Facultades sean provistas rápidamente del material científico necesario.

Que continúe la gestión del Estado para la validez recíproca en el ejercicio de títulos españoles y extranjeros.

La supresión del título de licenciado y su sustitución por el de doctor.

Que los titulares sean pagados por el Estado, así como las dietas.

Que debe haber unificación de programas.

Y, por último, la supresión del Instituto de Material científico.

Hoy se repartían entre los escolares estas conclusiones aprobadas.

La emigración clandestina.

En la frontera, por el jefe de Policía, han sido detenidos ochenta obreros españoles que querían emigrar y no llevaban la documentación en regla ni los contratos de trabajo.

El gobernador se ha puesto al habla con su colega de Gerona para el regreso de aquellos infelices, los cuales serán enviados á los pueblos de su procedencia.

Asamblea de metalúrgicos.

Continúan las sesiones de la Asamblea de industriales transformadores metalúrgicos de España.

Las discusiones sobre cada uno de los extremos que han motivado la convocatoria, son muy elevadas y empeñadas.

Hasta ahora se han adoptado, por aclamación, los siguientes acuerdos:

Solicitar de los Poderes públicos medidas de protección para las industrias transformadoras metalúrgicas, entre ellas el fomento de la industria hullera.

Prohibir la exportación de primeras materias hasta dejar cubiertas las necesidades de la industria nacional, y permitir la exportación de productos manufacturados sobre los cuales actualmente pesan medidas de prohibición.

En las discusiones han tomado parte importante los representantes de Bilbao, Barcelona, Sevilla, Valencia y Alicante.

Grandes nevadas.

Comunican de Tarragona que ayer cayó una gran nevada, que alcanzó á casi toda la comarca, especialmente en la parte alta del Priorato y los montes de Vilaplana y Almuzara.

El ferrocarril de Zaragoza llevaba cubiertos de nieve todos los vagones.

La nevada se extendió también á la parte baja del Priorato, hasta la comarca de Falset, en un circuito de varios kilómetros.

Tenemos iguales noticias de Montserrat y Olot.

Exposición de pinturas.

El Círculo de Bellas Artes inaugura oficialmente esta tarde la Exposición de pinturas, en la cual hay ejemplares notabilísimos.

El capitán general, en representación del Rey, como presidente del Comité de honor de la Exposición, abrirá el certamen.

AVISOS UTILES

La fiebre tifoidea

La fiebre tifoidea no ataca jamás á los que usan á diario el Yoghourt-Cit. El Yoghourt es un medicamento-alimento, que mata rápidamente al microbio que produce tan terrible enfermedad, habiendo salvado muchas vidas en la última epidemia tífica de Barcelona.

Su sabor es tan agradable, que constituye un postre de leche exquisito; garantizándose únicamente el que se vende en Casa Borrell, Puerta del Sol, 5. Precio, 75 céntimos.

El vapor «Cristóforo».

Ha recalado en Barcelona el vapor griego «Cristóforo», procedente de Génova, que se dirige en lastre á Almería.

El capitán manifestó que á poco de marchar del puerto se encontró con varios barcos de guerra franceses, los cuales le comunicaron que sería probable que antes de desembocar en el Estrecho se hubiese declarado la guerra en su país, y corría, por tanto, el peligro de ser apresado.

Ante estas manifestaciones, el capitán se aproximó al puerto y lo comunicó al consignatario en este puerto.

El representante de la Compañía salió hasta fuera del puerto, cambió impresiones con el capitán y, terminada la entrevista, el vapor griego marchó con rumbo á Poniente.

Revista comercial.

Con la continuidad de la guerra y la extensión de la misma aumentan las dificultades para el tráfico internacional y se acentúa de día en día el retraimiento del dinero, elevándose en la plaza el precio de muchos artículos de primera necesidad, sin que decline ninguno de los que se han elevado.

Este fenómeno se puede explicar respecto á los productos extranjeros; pero en la casi totalidad de los artículos de la agricultura nacional no tiene explicación, pues las existencias son en cantidad suficiente, está prohibida la exportación de muchos de ellos y no escasean la oferta ni la demanda.

Se han recibido durante la semana 6.500 toneladas de carbón inglés y 2.500 asturiano; 34 vagones de aceite de Andalucía, 129 de trigo nacional y 2.700 toneladas de Nuevo Orleans.

Además se han recibido 4.400 toneladas de maíz de la Argentina.

De algodón se han recibido 10.200 balas, procedentes de los Estados Unidos, y de ellas se han expedido 7.550.

Se hallan en tránsito 22.600.

GALICIA

Accidente en un dique.

FERROL. (Lunes, tarde.) Al atravesar el barco la puerta del dique Reina Victoria sufrió una caída el primer maquinista del torpedero número 9, D. Luis Picón.

Varios obreros del Arsenal bajaron al fondo del dique y recogieron al Sr. Picón, que presentaba diversas heridas graves é intensa conmoción cerebral.

Los cargadores del muelle.

Sigue en igual estado la huelga de los cargadores del muelle.

La Policía protege las operaciones de descarga de los buques.

Las autoridades han adoptado precauciones para el caso en que se declare el paro general.

VALENCIA

Los dramas del mar.—Gran impaciencia.

VALENCIA. (Lunes, noche.) Sigue ignorándose el paradero de la barca *Morena*.

En los barrios de pescadores existe una gran ansiedad.

Centenares de personas se sitúan en los alrededores de la Comandancia de Marina, esperando noticias.

El patrón de la barca *Tinta*, refugiada en Alicante y que formaba pareja con la *Morena*, refiere que frente á Valencia la *Morena* recogió velas para resguardarlas de los golpes de mar; no había sufrido hasta entonces ningún desperfecto de importancia, y cree que se habrá refugiado en algún puerto secundario.

El remolcador *Salvora* no cesa de recorrer el litoral; pero no encuentra vestigios de los pasados siniestros, ni ninguno de los cadáveres que faltan.

La sesión de hoy del Ayuntamiento ha constituído un emocionante acto de solidaridad con las familias de las víctimas.

Se ha acordado aumentar en 4.000 pesetas la subvención á la Sociedad de Salvamento de Náufragos, que carece del material más indispensable.

También en esta sesión se acordó abrir una suscripción, que el Ayuntamiento encabezará provisionalmente con 1.000 pesetas, que aumentará cuando se conozca oficialmente el número de víctimas; además, los concejales, con su peculio particular, socorrerán á estas familias, y una Comisión de ellos las visitará para darlas el pésame.

Invitación á los Reyes.

VALENCIA. (Lunes, noche.) El Ayuntamiento ha acordado en sesión, á propuesta del concejal Sr. Prieto, que el alcalde vaya á Madrid para invitar á los Reyes á que asistan á la colocación de la primera piedra del nuevo mercado, cuya construcción comenzará dentro de este año.

En la misma sesión se trató de los proyectos atribuídos al ministro de Hacienda de declarar la reversión al Estado de la cobranza de los impuestos sobre cédulas y carruajes de lujo. Se acordó protestar enérgicamente de ello y solicitar de los diputados valencianos que pidan se abra una información sobre los proyectos del Gobierno que afecten á las Haciendas municipales.

También se acordó que se reunan los jefes de las minorías del Ayuntamiento para convenir un criterio definitivo en este asunto, con arreglo al cual la Comisión que marche á Madrid gestionará cerca del Gobierno.

Además, el Ayuntamiento procurará ponerse de acuerdo para encargar estas gestiones con las Sociedades económicas.

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

PARA HOY

Calendario y santoral

Martes 23 de noviembre de 1915.

Sale el Sol á las 7,9.
Se pone á las 16,53.
Sale la Luna á las 17,50.
Se pone á las 8,56.

SANTORAL.—Santos Clemente I, Papa, y Sisinio, mártires; Anfiloquio y Gregorio, obispo; Trudon, presbítero, y Juan el Bueno, ermitaño, confesores, y Santas Felicitas, madre de siete hijos mártires, y Santa Lucrecia, virgen, mártires.

SAN TRUDON, obispo y confesor.

Dedicóse desde muy joven al estudio de las ciencias.

A los catorce años, tuvo la desgracia de quedar huérfano, y entonces se retiró á Metz, donde se puso bajo la dirección de un santo obispo.

Después mandó edificar un monasterio en una de sus posesiones, no sólo para que sirviera de asilo á los solitarios, sino para abrir en él una escuela, en la que aprendiese la juventud las ciencias y la piedad.

El santo obispo de Metz le ordenó de sacerdote, y con el tiempo fué Trudon su digno sucesor.

Murió santamente el día 23 de noviembre del año 693, después de un glorioso pontificado.

Pastillas de café con leche
Las mejores del mundo, «Los Pirineos».
Guernica (Vizcaya).
Depósito: Hernán Cortés, 14. Teléf. 5.307.

DICE EL PRESIDENTE

Manifestaba ayer mañana el jefe del Gobierno, que no se explicaba la conducta que está siguiéndose por algunos periódicos respecto á la publicación de cierto género de noticias.

Cree el Sr. Dato que la inclinación de uno ú otro lado de los beligerantes era inclinarse contra el interés de España, y que era inconcebible que por muchos se extremasen sus simpatías en términos que llegaran á acoger noticias totalmente infundadas y con molestia, incluso para aquellos beligerantes á quienes atribuyen ciertas iniciativas.

«Es muy doloroso—añadía el Sr. Dato—que haya periódicos españoles que acojan esa clase de noticias, sin calcular el daño que con ello hacen.

Al realizarlo por simpatías á unos ú otros, se olvidan del interés de España.

Yo siempre estoy á disposición de todos para cualquier pregunta que me quieran hacer acerca de una noticia que reciban y que quieran comprobar.

Eso de suponer que este es un país mediatizado, aparte de lo denigrante que resulta la situación en que se pretende colocar á España, produce su efecto fuera de la nación.

En cuanto á los discos que están haciéndose en nuestra fábrica nacional de moneda, es bien extraño que, mientras no se alarman por ello los beligerantes, se alarmen los españoles.»

Después de la sesión del Congreso se celebraría por la noche en dicha Cámara un Consejo de ministros para cambiar impresiones sobre la marcha de los debates.

Dijo el Sr. Dato que antes de entrarse en la discusión del articulado del proyecto de rebaja de edades, se reunirán el señor ministro de la Guerra y él con la Comisión dictaminadora, para examinar las enmiendas que hay presentadas y ver cuáles de ellas han de aceptarse.

El Gobierno español no tiene aún noticia que confirme el bloqueo de las costas de Grecia por los aliados.

Comunicó el Sr. Dato á los periodistas la noticia de que en la madrugada del 20, según telegrama del comandante general de Melilla, había sido ocupada la posición Hasi-Kunti, entre Si-Mohand y Tucharel, siendo hostilizada débilmente la defensa.

IMPORTANTE MITIN

Las clases mercantiles é industriales

Se ha celebrado en el local social de la Federación Gremial Española la reunión de presidentes de Sociedades Mercantiles é Industriales y de gremios de esta corte, convocados por dicha Federación, para tratar de los siguientes extremos:

Conveniencia de celebrar en Madrid un importante mitin, en que los comerciantes é industriales expongan sus aspiraciones respecto á los siguientes asuntos:

A) Encarecimiento de las subsistencias.—Perjuicios que irrogan los acaparadores, la abusiva exportación y otras causas de orden general que contribuyen al encarecimiento de los artículos de primera necesidad.

B) Ley de Propiedad industrial. — Petición que tiene formulada la Federación Gremial Española al Gobierno respecto á la necesidad de una ley que regule los contratos de arrendamiento para locales destinados á comercio é industria, evitándose los abusos de los propietarios de fincas urbanas en relación con los inquilinos comerciantes ó industriales.

C) Presupuestos generales del Estado.—Nuevos tributos que para los presupuestos de 1916 proyecta el Gobierno.

Entre los reunidos se exteriorizó completa unanimidad en apreciar la necesidad de celebrar un mitin monstruo para demostrar al Gobierno la necesidad de que sean atendidas las peticiones del pequeño comercio y la pequeña industria; se agradeció la deferencia de la Federación Gremial Española en convocar á las Sociedades todas y á los gremios para la organización y celebración de tal acto, con lo que ha revelado el deseo de que el mitin sea fruto de la cooperación de todos los comerciantes é industriales de esta corte.

Por el Comité de la Federación se dió cuenta de las diversas gestiones ya realizadas cerca de los Poderes públicos para la obtención de medidas legales que remediaran la situación angustiosa de las clases mercantiles, y se censuró acremente la actitud pasiva del Gobierno en cuanto afecta á los problemas económicos.

En el mitin han de ser objeto de crítica algunos de los proyectos complementarios del ministro de Hacienda en relación con los presupuestos generales para el año próximo, que estudiará detenidamente la Comisión para ofrecer al Gobierno soluciones también respecto á este asunto sin necesidad de llevar á cabo algunos de los proyectos presentados.

Entre el mayor entusiasmo fué ampliada la Comisión nombrada por la Federación para la organización del mitin, quedando aquélla definitivamente constituída en la siguiente forma:

D. Alejandro Fernández Moreno, presidente de la Federación Gremial Española.

D. José Ayats Surribas, secretario de la Federación Gremial Española.

D. Justo Moral Rodríguez, vicepresidente de la Federación, y presidente de la Sociedad Vinos de Mesa.

D. Antonio Sancho Padrino, vicepresidente de la Federación, y secretario de la Sociedad de Fondistas.

D. Isidro López Cobos, vocal de la Federación y de la directiva de la Sociedad La Unica.

D. Enrique López Balboa, vocal de la Federación, y presidente de la Sociedad de Tratantes de Leñas y Carbones.

D. Lucas Garzón, presidente de la Sociedad Patronal de Vinos Extranjeros.

D. Luis Gil Bris, presidente de la Defensa Mercantil Patronal.

D. Alfonso Gijón, presidente de la Sociedad La Huerta.

D. Francisco Peña, presidente de la Sociedad General de Salchicheros.

D. Lucio Castro, presidente de la Sociedad La Viña.

D. Sofronio Muñoz, presidente de la Sociedad de Dueños de Carros de Transporte.

D. Abelardo Sánchez, síndico de vendedores de frutas.

D. Antonio Vázquez Jiménez, de la Asociación de Vendedores de pescado al por Menor.

D. Angel Palacios, síndico del gremio de sastres de géneros finos extranjeros, y

D. Emilio Cañellas.

Se dió, á la Comisión nombrada, un amplio voto de confianza para resolver cuanto al mitin se refiere.

La Comisión se reunirá el próximo lunes para realizar los trabajos necesarios.

Es de esperar que el mitin responda á la grandiosidad de los problemas planteados, pues reina para el acto el mayor entusiasmo entre los comerciantes é industriales de esta corte, cansados ya del eterno expedienteo y del incumplimiento de las promesas reiteradamente hechas por el Gobierno.

AGUA DE SOLARES
Indicada para la neurastenia cardiaca.

UNA BODA

A las doce de la mañana de anteayer se efectuó en la Real Capilla de Palacio del Real Sitio de Aranjuez la boda de la bella Srta. Manuela Bel Serrano con el ilustrado ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. Mariano La Hoz.

Fueron apadrinados por la madre del novio, la respetable señora doña Manuela Saldaña y el hermano político de la desposada, D. Casimiro Lanaja y Mainar, coronel retirado de Artillería y administrador de dicho Real Patrimonio.

Al acto religioso asistieron distinguidas personas de las familias de los contrayentes y amigos íntimos.

Numeroso público llenaba el templo, que había sido decorado primorosamente con plantas y flores.

Terminada la solemne ceremonia, los invitados fueron obsequiados con un espléndido almuerzo, y por la tarde con un suculento *lunch*.

El joven matrimonio salió por la noche para Madrid, y después de recorrer las principales capitales de España, marchará á Larache, donde continuará prestando sus servicios profesionales el Sr. La Hoz.

BERLITZ
PRECIADOS, 9.
A esta Escuela tendrá usted que venir si quiere usted aprender á HABLAR ese idioma, que tanto tiempo hace está usted estudiando infructuosamente.

LOS ESTUDIANTES

Los estudiantes de todos los preparatorios de Facultades, por solidaridad con la actitud de sus compañeros de provincias, no han entrado ayer en las clases.

Ha habido, por esta razón, en la Universidad algún revuelo.

Una Comisión ha visitado al secretario, y después al rector de la Universidad, para solicitar de ellos auxilio, pues quieren entrar en las clases y los demás se lo impiden.

El rector les ha manifestado que su propósito, de acuerdo con la opinión del ministro, es proceder enérgicamente para la protección de los que deseen asistir á las clases, llegando si es preciso, para evitar coacciones, á permitir que la fuerza pública entre en la Universidad.

ESPAÑA PINTORESCA

EL BUEN LADRON

Un incendio ha destruído una fábrica de cerillas en Tarazona. Ardió el edificio. Ardieron también las existencias. ¡Parece mentira! La triste realidad de un siniestro ha querido, sin duda, demostrarnos que las cerillas arden. Otra cosa opinábamos los que tenemos, por nuestra desgracia, el vicio de fumar y gastamos cerillas. Pero la demostración ha sido parcial. Lo ocurrido sólo quiere decir que las cerillas que actualmente se producen en España arden dentro de las fábricas en el caso preciso de que las fábricas se incendien. Sacadas al exterior, y puestas en nuestras manos, ya es otra cosa: no hay modo de que la cerillas se enciendan.

—Ya estoy viendo á este señor periodista—dirá algún lector precipitado—echar al Gobierno la culpa de que las cerillas que nos dan, á cambio de nuestro dinero, naturalmente, sean pocas y sean malas.

Por esta vez acertó de lleno el lector precipitado. ¿Quién tiene la culpa de lo que sucede sino el Gobierno que incurrió en la malhadada idea de hacer de la fabricación y venta de cerillas un monopolio, y los Gobiernos sucesivos, bajo cuya férula tal monopolio siguió y sigue en pie?

¡Dichosa edad y tiempos dichosos aquellos en que la fabricación y venta de cerillas eran una industria y un comercio libres! Los fabricantes, sometidos al imperio de la competencia, se afanaban por servirnos más y mejor. Por una cuaderna—aún existían entonces las cuadernas—le daban á uno un «vagón» de cerillas. La clase era excelente. ¡Qué cantidad de fósforo! Para sus cabezas la querrían ahora muchos de nuestros políticos. Pues ¿y lo barato que resultaba entonces suicidarse por el procedimiento de la disolución fosfórica? Una mujer asaeteada por los malditos celos; un pollo sensible, amargado por la crueldad de un amor no correspondido, compraban una de aquellas voluminosas cajas de cerillas, y con una parte insignificante salían del compromiso, dejando aún fósforos de sobra para que el resto de la familia se suicidara también, si tal era su vocación. Hoy no pueden los predestinados encontrar un suicidio tan módico. Hoy, los que opten por el procedimiento, se hartarán de disolver cabezas de cerillas, y seguirán pidiendo fósforos con la misma largueza con que pedirían caballos en una plaza de toros. Verdad que por último lograrán, aunque indirectamente, el deseo de no poder vivir: ¡habrán gastado toda su fortuna en cajas de cerillas!

*

Dios nos libre á los españoles de los monopolios hechos para lucro del Estado español.

El Estado debiera ser espejo de buenas acciones. Aquí, cuando de monopolios se trata, sucede todo lo contrario.

Un gremio de industriales—el de fabricantes de cerillas—labora en libertad, pero sometido á los efectos de la concurrencia. Como la vida de cada fabricante y la prosperidad de su negocio dependen de la acogida que el consumidor dispense á lo producido, nace el noble afán de la emulación, y si de la competencia resulta que el productor se reduce á una ganancia pequeña, prudencial, la mejor cosecha la recoge el que consume, á quien se le sirve el producto en cantidad mayor y en condiciones más excelentes. Aquellos eran unos honrados industriales y unos honrados comerciantes.

Pero llega un mal día el Estado, y dice: «Con esa industria y con ese comercio voy á constituirme una magnífica renta. Creo un monopolio. En lo sucesivo los fabricantes de cerillas no producirán para el público, sino para mí, Estado. Yo seré el acaparador supremo y único. Impondré el precio que se me antoje. El peligro de la competencia desaparecerá, porque no queda un cabo suelto en forma de fábrica libre. Legislaré como me plazca en punto á cantidades y calidades. El consumidor, defraudado, se desatará en quejas. Pero no importa. El consumidor no podrá dirigirse á la tienda de enfrente, porque no hay más tiendas que las mías. Y si yo soy, en cuanto percibo la magnífica renta, un sér tangible, bien puedo conservar, como Estado, mi condición de ente abstracto para permanecer absolutamente sordo.»

Y ya tenemos á los fabricantes de cerillas convertidos en servidores del Estado. ¡Servir al Estado! ¿No sabemos que en España servir al Estado es no servir á nadie, como no sea servirse á sí mismo? ¡Adiós concurrencia libre, acicate de los tiempos de lucha! ¡Adiós temores á la pública hostilidad! ¡Adiós estímulo para producir abundante, bueno y barato! El propio Estado dió la gran lección con un concierto demostrativo de que sólo cuidaba de procurarse ganancias fabulosas. Sin escribirla taxativamente, dió á entender que ésta y no otra era su divisa: «Dar poco por mucho y no mucho por poco; y darlo malo, que lo malo cuesta menos». ¿Y qué habían de hacer los fabricantes á la sombra de un Estado que así ejemplariza? ¿Y quién ha de pedirles cuentas á ellos? ¿El mismo que deja de pedirlas á los funcionarios del Estado que sólo concurren á su oficina á la hora de extender la mano para agarrar la paga? ¡Bah! Para estas fiscalizaciones, el Estado sigue siendo ente de pura abstracción.

*

En España, como en todos los países del globo, hay muchos ladrones. Unos han tocado las resultas de haberse escrito, precisamente para ellos, algunos artículos del Código penal. Otros las tocarán en su día. Otros se irán al cementerio, y aun con grandes honores, sin haber soportado el peso de la ley en esta vida.

Que todos los ladrones son malos, ni que decir tiene. Sólo hay un buen ladrón. Es el Estado. Sus grandes estafas, sus fabulosos robos, ¿quién los persigue, quién los juzga, quién les impone castigo? El alcalde que se incauta del pan menguado y hace tirar al quemadero las materias podridas, ¿ha ido alguna vez á decomisar artículos de mala calidad ó corta cantidad expendidos por ese gran acaparador que tiene el nombre de Estado? El representante del ministerio público que pone los mayores acentos de su indignación en el grave menester de acusar á las individualidades que incurrieron ó se presume que incurrieron en los delitos de estafa, hurto ó robo, ¿ha levantado alguna vez su voz airada para condenar los atentados á la moral y al derecho cometidos por el Estado en cuanto traficante? El juez que tantas toneladas de papel de oficio emborronó en la instrucción de diligencias sobre asuntos criminales, y acaso muchas más toneladas en materia civil, ¿ha dedicado, por ventura, un solo pliegue-cillo al apuntamiento de estas enormes transgresiones de que es víctima la colectividad?

Y aun las propias víctimas, siquiera tengan expedición para denunciar al tahonero que comete falta y al tendero que incurre en delito, ¿han caído alguna vez en el ridículo de acudir á aquellas autoridades en voz de justicia porque los dependientes del Estado les vendieron cerillas que no pueden arder ó tabaco que no se puede fumar? Nunca, porque saben muy bien que los alcaldes y los fiscales y los jueces son, á la postre, funcionarios del Estado. Y el Estado—¡oh insigne Benavente!—es el padre común, no siempre justo, de todos los intereses creados.

Si los grandes acaparadores se sustentan del privilegio, imagínese lo que sucederá con el Estado, que si se siente acaparador ha de ser el más grande y, por consiguiente, el más privilegiado de todos. A lo sumo, para un Estado así, habrá sanciones en la Historia. Pero ¿qué es y quién es la Historia? Una pobre vieja, que gruñe cuando ya las cosas no tienen remedio.

Y, como va dicho, ni aun queda el recurso en España, para dejar de ver tales vergüenzas, de suicidarse con una disolución de fósforos. Intentarlo, adquirir para ello centenares y más centenares de cajas de cerillas, equivaldría á quedarse sin un céntimo... y á seguir viviendo.

F. AZNAR NAVARRO.

BISCUIT GLACE
y exquisitos helados de chantilly y cremas americanas.
Refrescos espumosos.
Legítimo chantilly en platitos, cajitas y pasteles.
Yoghourt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.
Cajitas especiales para el transporte de helados para campo y excursiones; duración, ocho horas.
Casa de moda.
LA INDIA, Montera, 12, teléfono 4.168.

EN EL CONGRESO

CONSEJO DE MINISTROS

Después de la sesión del Congreso, los ministros se reunieron en el despacho de la Cámara popular.

El Consejo duró hasta las nueve de la noche.

El Sr. Dato manifestó que habían cambiado impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios.

Hoy hablarán los Sres. Mella y Senante, haciendo el resumen el Presidente del Consejo.

Se aprobaron los expedientes siguientes:

GUERRA.—Fijando en 140.760 hombres la fuerza del ejército permanente durante el año 1916, sin contar en ella los individuos del Cuerpo de Inválidos y la Penitenciaría militar de Mahón, y autorizando al ministro de la Guerra para elevar temporalmente dicha cifra, si fuese necesario, y facultándole para dar licencias temporales, á fin de que en ningún caso excedan los gastos de los créditos consignados en presupuestos.

GOBERNACION.—Proponiendo la suspensión y aplazamiento de reparación de cables submarinos y que se solicite de las Cortes autorización para utilizar el remanente que en 31 de diciembre quedó de los créditos para reparación de cables durante el ejercicio de 1916.

—Aceptando definitivamente el solar ofrecido gratuitamente por el Ayuntamiento de Badajoz para edificio de Correos y Telégrafos.

—Solicitando autorización para contratar con la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Cáceres y Portugal y del Oeste de España, la conservación, reparación, engrase, limpieza, alumbrado y calefacción de los coches correos del Estado adscritos á las líneas citadas.

—Proponiendo la rescisión del actual contrato del local que ocupa la fuerza del Cuerpo de Seguridad en Bilbao, y solicitando autorización para anunciar el concurso para nuevo arrendamiento.

SALA NAVAS
PEPITA VIRELLA SOLE
PRIMER RECITAL DE PIANO
que tendrá lugar mañana martes, á las seis de la tarde, con la cooperación del notabilísimo **violoncellista Aniceto Palma**, de la Orquesta Filarmónica, como presentación de la encantadora y prodigiosa niña (14 años) **Virella**, discípula de nuestro gran maestro Granados.
Pepita Virella posee dos grandes premios de honor, uno como fin de carrera y otro ganado en brillantísimo concurso, habiendo dado también varios conciertos en el **Palacio de la Música Catalana** de Barcelona, y mereciendo **unánimes elogios de toda la crítica.**

«El Cristo de la Vega»

La zarzuela que con este título han escrito los Sres. Soldevilla y Cantó, y que se estrenará hoy en el teatro de Price, está basada en una antiquísima tradición española, tan antigua, que se remonta á la Edad Media nada menos, y que, no obstante las numerosas versiones y leyendas que de ellas se han hecho, no es, á nuestro juicio, tan conocida del gran público como merece y debiera serlo. Por esta razón hacemos acerca de ella estas ligeras indicaciones para la mejor comprensión de algunas escenas de la obra.

Cuenta la tradición que un galán, fingiéndose enamorado de una doncella, ofendióla en su honra, dándole palabra de casamiento, promesa que afianzó jurándolo, á requerimiento de la ofendida, ante un Santo Cristo.

El galán, pasado algún tiempo, se olvidó del juramento y de la promesa, y la doncella le llevó, de acuerdo con las autoridades, ante el Crucifijo testigo del juramento; y la santa imagen, obrando un milagro, confirmó lo dicho por la ofendida, pronunciando un «Sí juro» y desclavando y extendiendo uno de sus brazos para dar más fuerza á su juramento.

Tal es la leyenda; con pocas variaciones, es la misma por todas partes. En Toledo y Segovia existen Crucifijos con el brazo desclavado y tendido en actitud de jurar; pero la versión que adquirió más fama, la que por su belleza y gallardía anuló todas las otras, es la que, con el título de «A buen juez mejor testigo», escribió el inmortal poeta don José Zorrilla.

Los autores de *El Cristo de la Vega*, aunque bien podían, constando su obra de 2.000 versos, escribir 60 más (cualquiera que fuese su mérito, han creído, con muy plausible acuerdo, hacer un obsequio al buen gusto del público incluyendo en el libro, previos los requisitos legales, el primoroso romance que el glorioso poeta pone en labios de Inés en su escena ante el Tribunal de Don Pedro Ruiz de Alarcón.

Es un verdadero regalo para el público amante de las bellezas literarias.

En cuanto á la partitura, todos cuantos la conocen afirman que el maestro Villa ha hecho una obra de primer orden por su casticismo, su técnica y su armonía.

Habla el maestro Villa.

Ricardo Villa, el ilustre director de la Banda municipal, era ya conocidísimo como compositor de eminentes méritos antes de que su labor admirable de divulgación musical entre las clases populares le diese con justicia la envidiable popularidad que goza.

Las hermosas páginas de su *Raimundo Lulio*, tan injustamente olvidadas, y muchísimas composiciones de todos géneros trazan de modo vigoroso su personalidad artística y demuestran su copiosa cultura, su buen gusto y su fecunda inspiración.

Es un enamorado de los clásicos, y á su estudio dedicó mucho tiempo. Gracias á esta pasión del director de la Banda municipal por esos modelos admirables, se ha conseguido que las clases populares madrileñas encuentren familiares los nombres y las obras de los grandes músicos clásicos y los de los modernos. Ama la canción popular el maestro Villa, porque sabe que del pueblo surge la estrofa más poética. Por eso su *suite* de canciones asturianas es una de las composiciones más hermosas del ilustre maestro madrileño.

El pueblo de Madrid tiene que agradecerle mucho. El ha transformado el gusto de las clases populares, y con su talento de selección de obras y de ejecución de ellas ha ido metódicamente haciendo sentir al pueblo nuevas emociones, que han influído en su sensibilidad, aristocratizando sus gustos.

De Ricardo Villa es la música de *El Cristo de la Vega*, la leyenda teatral que basada en la de Zorrilla han escrito los Sres. Soldevilla y Cantó, y que esta noche se estrena en el teatro de Price.

Aunque Villa ha mostrado más que resistencia, oposición, á hablar de su obra antes del estreno, ante los requerimientos de nuestra indiscreción, se ha manifestado, como siempre, cortés, y nos ha dicho lo siguiente:

«No vengo con mi labor musical en *El Cristo de la Vega* á hacer una revolución, ni mucho menos, en el teatro. Al contrario, soy algo *tradicionalista* (?), y creo que *uno de los verdaderos caminos* para llegar á un teatro lírico nacional le teníamos ya señalado en nuestra zarzuela...

He compuesto mi obra sobre la base de las zarzuelas antiguas, que no merecen, ni mucho menos, el desdén con que suelen mirarse. Es lógico deducir de mi temperamento artístico y de mi afición al estudio de las escuelas y de los compositores modernos, que si mi zarzuela puede parecerse á las antiguas en la armazón, no tiene la misma semejanza en lo que se refiere á la construcción y á la arquitectura. He cuidado mucho en estas esenciales particularidades echar á un lado mis *tradicionalismos* y armonizar y orquestar la música de *El Cristo de la Vega* con gran amplitud de procedimientos.

Leí con atención el libro de los señores Soldevilla y Cantó; leí y medité los inmortales versos de Zorrilla, y con estos estímulos me puse á trabajar.

En mi partitura no hay cantos populares de la época; he estudiado musicalmente la época, sí; pero no he aprovechado para *El Cristo de la Vega* mas que uno que se halla colocado en el centro de un número del segundo acto.»

No pudimos conseguir más de la modestia del maestro Villa, que lleva unos días de trabajo fatigoso, para llegar al resultado feliz que él y sus colaboradores, Fernando Soldevilla y Gonzalo Cantó, merecen, y que nosotros muy sinceramente les deseamos.

N.

2009 Ministerio de Cultura

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos veinte comienza la sesión con escaso número de senadores.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación, de Gracia y Justicia y de Fomento.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos é interpelaciones.

El ministro de la GOBERNACION contesta á ruegos que le hicieron en sesiones anteriores encontrándose ausente.

El Sr. BULLON elogia el bando del alcalde poniendo en vigor las Ordenanzas municipales en cuanto afecta á la venta de pájaros, pues el evitar su exterminio redundará en beneficio de la agricultura, de la moral y de las buenas costumbres.

Ruega al ministro de Fomento que ordene á los guardas forestales que eviten la caza de pájaros por medios ilícitos.

El ministro de la GOBERNACION da las gracias al Sr. Bullón, y recuerda que en 1914 dió una real orden para que los Ayuntamientos todos prohibiesen la venta de pájaros fritos.

El ministro de FOMENTO promete complacer al Sr. Bullón.

El Sr. ROYO VILLANOVA (D. Antonio) pregunta al Gobierno si está enterado de que los expedientes de la Diputación de Barcelona se instruyen en catalán.

Elogia al idioma catalán, diciendo que todos los días lee media hora en la lengua en que escribió el poeta Verdaguer, y aun así pasa por enemigo de Cataluña, y hasta quieren fusilarle los catalanes; pero tiene que citar un caso especial.

Se instruyó un expediente en la Diputación de Barcelona, llegó en el trámite administrativo al abogado fiscal, y éste lo rechazó por estar escrito en catalán, en uso de su perfecto derecho y en defensa del castellano.

Resulta que con el procedimiento éste, el ciudadano que se alce de un acuerdo de la Diputación no podrá conseguir que le hagan justicia, porque se valdrá la Corporación del procedimiento de instruir el expediente en catalán.

El ministro de la GOBERNACION no puede contestar el caso concreto. Sí sabe que en aquellos asuntos que no traspasan los límites de la Diputación se instruyen en catalán, y solicitó la Corporación, en época del partido liberal, ese derecho, sin que se opusiera el gobernador.

Ahora se da el caso de que cuando preside una Comisión el Sr. Puig y Cadafalch, se instruyen los expedientes en catalán, y cuando la preside el Sr. Bartrina, en castellano.

Termina diciendo que no cabe duda que el idioma nacional es el castellano.

El Sr. ROYO VILLANOVA rectifica, diciendo que, ante el Parlamento, es al ministro de la Gobernación á quien tiene que pedir cuentas de los actos del gobernador de Barcelona, y en este caso, dando lugar á que el orador se haya enterado de que á un ciudadano no se le hace justicia, existe lenidad y culpa de un gobernador, sea el que sea, que no ha enterado al ministro de la Gobernación de lo que ocurría en Barcelona.

Con textos legales, demuestra que no se puede dejar de usar el castellano en la instrucción de expedientes, y acusa al Gobierno de no cumplir el precepto constitucional de amparar al ciudadano en su derecho y hacerle justicia.

El ministro de la GOBERNACION cree que el Sr. Royo Villanova se ha excedido en los cargos, y vuelve á decir que la autorización para usar el catalán en sus documentos la concedió á la Diputación de Barcelona un Gobierno del partido liberal.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA defiende al fiscal por no haber entendido en un expediente en catalán.

El Sr. ROYO VILLANOVA: Lo que digo es que en este caso, por una ó por otra circunstancia, no se administra, ni pronta ni cumplidamente, la justicia.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA declara que el idioma oficial es el castellano; pero el caso de que un ciudadano no sepa el castellano está ya prevenido en los Códigos.

El Sr. ROYO VILLANOVA, al rectificar, dice que es dispensable en un hombre del pueblo que haga sus peticiones en catalán si no conoce el castellano; pero conociéndolo, es imperdonable empeño el usar del catalán, y lo que ocurre es que en la exaltación del nacionalismo se usa por algunos el catalán con ánimo de ofensa y agravio para el castellano.

Termina recogiendo una interrupción del Sr. Moles, diciendo: «Si en mis frases se estima agravio contra Cataluña, esas frases las retiro; pero si se refieren al concepto de nacionalismo, hago constar mi protesta, porque jamás, jamás, jamás transigiré con que Cataluña sea considerada como una nación.» (Muy bien.)

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA sostiene que el fiscal estuvo en su derecho al rechazar un expediente instruído en catalán.

El Sr. BENET Y COLOM, aludido por el Sr. Royo, comienza por declarar que para él no existe más que una nación, que es la española, y á esa nación corresponde un solo idioma, el castellano. (Aplausos.)

Esto, dice, ha tenido el valor de decirlo en Barcelona, lo que no es obstáculo para que tenga amores por el idioma catalán.

Termina insistiendo en su ruego acerca del asunto de las aguas de Barcelona.

El Sr. MOLES está conforme con el señor Royo Villanova en censurar que se lesione el derecho de un particular, sea como sea, y cree que no deben instruirse en catalán los expedientes; pero es sensible que con este motivo se expresen conceptos que pueden mortificar á Cataluña.

Defiende el derecho de la Diputación de Barcelona á usar el idioma catalán, y trata de justificarlo, diciendo que se expresaría mejor en catalán que en castellano. (Rumores y voces: Sí se expresa bien; no faltaba más.)

Termina insistiendo en que en catalán sólo se instruye los expedientes que no tienen que salir de la Diputación, y que cuando así no ocurre se procede mal.

En cuanto al caso presentado, cree que el Gobierno puede solucionarlo.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA ofrece que se ordenará vuelva el expediente referido al ser y estado en que se encontraba al iniciarse, y se instruirá en castellano.

El Sr. CONCAS pide que no se cierren el día 1.° del mes próximo las Escuelas de Náutica.

El Sr. FERNANDEZ CARO se adhiere.

El Sr. POLO pide expedientes relacionados con asuntos de Valencia.

Interpelación sobre asuntos de Justicia.

El Sr. MOLES explana su interpelación sobre asuntos de Justicia. Comenzando por exponer los antecedentes del Sr. Burgos, justificaba el que el Sr. Dato le encargase de la cartera de Gracia y Justicia.

Recoge las frases pronunciadas por el ministro de Gracia y Justicia en el discurso de apertura de los Tribunales, para hacer constar que inician orientaciones que parecía lógico fuesen conocidas por el Presidente del Consejo; pero después, con extrañeza, ha visto en «La Epoca», en un artículo firmado por el Sr. Canals, algo que viene á desvanecer la opinión de que las reformas anunciadas por el Sr. Burgos respondan á una obra de Gobierno.

Solicita la declaración del ministro de Gracia y Justicia acerca de si esos proyectos iniciados en su discurso se llevarán á la práctica, y hasta si tiene alguno terminado.

Cree que el ministro ha debido solicitar para sus proyectos el dictamen de la Comisión de Códigos, pues sin este dictamen están más expuestos á la crítica.

Se declara partidario de la reforma del Código en cuanto al contrato del trabajo, pareciéndole bien la orientación del ministro de Gracia y Justicia, que es muy avanzada, de conceder á los obreros participación en los beneficios de trabajo.

En lo que respecta á la propiedad, le parece bien en labios de un ministro la frase «el derecho á la vida».

Felicita al ministro por su declaración terminante al declararse partidario de la autonomía universitaria.

Con relación al proyecto de autorizar la persecución de oficio del adulterio, expone el peligro que esto supone, pues dice que daría lugar al *chantage*.

También estima difícil la apreciación de la calumnia, diciendo que aquí donde el ciudadano estudia el modo de falsear las leyes, hasta dónde podría llegarse con la denuncia de oficio.

Aplaude al ministro por su defensa del Jurado.

Da lectura á un párrafo del discurso, en que se lamenta del egoísmo de algunos abogados, que por alcanzar un triunfo procuran desvirtuar la Justicia. Pero añade: «Aun cuando me parece muy bien este párrafo, tal vez por inconsciencia del ministro no coincide con lo que en ciertos centros se dice hablando de traslados de presidentes y de magistrados.» Habla del caso de un abogado que, haciendo uso de documentos, que no debía utilizar, al ser llamada su atención, dijo que no volvería á informar en aquella Sala mientras fuera el mismo magistrado el presidente.

Añade que aquel abogado era un político influyente.

Habla de funcionarios que, seguramente sin motivo, pero con aparente justificación, se creen objeto de prevenciones del ministro, el cual en momentos dados se ha creído obligado á que en el acto se cumpliese determinado artículo de la ley Orgánica, que si por corruptela no se cumplía, era por una necesidad real, ocasionándose al restablecer la ley en el acto una dificultad al funcionamiento de los Tribunales.

Termina invitando al ministro á convertir en proyecto de ley algunas de las reformas ofrecidas.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA comienza por agradecer al Sr. Moles sus bondades expresadas en su discurso, á excepción de un solo momento.

Declara que las ideas expuestas en su discurso responden al convencimiento de que no pasarán muchos lustros sin que pasen á figurar en el derecho positivo; pero no significaban más que orientaciones, nunca anuncio de un inmediato propósito de traducirlas en leyes.

Asegura que si en esas iniciativas existe algo personal, en el fondo el Presidente del Consejo está conforme con su criterio; pero siempre al jefe del partido es al que le corresponde determinar el momento oportuno para presentar al Parlamento los proyectos que supongan ciertas reformas.

Recuerda que cuando el Sr. Canalejas presentó el proyecto de ley de contrato de trabajo, lo combatió en el Congreso, y causó á algunos extrañeza que salieran ideas sociales avanzadas de labios de un diputado conservador.

Pero esto—dice—no debe extrañar, porque el partido conservador está en las mejores condiciones de afrontar los problemas sociales, y al efecto dice que esas tendencias ya se han mostrado en el Parlamento alemán y en otros.

Rechaza los cargos del Sr. Moles, diciendo que procedió siempre como estimó en justicia, aun á riesgo de crearse enemigos, como ha dicho el Sr. Moles; pero protesta de que se intente llegar al sagrado de la conciencia, afirmando que jamás sus actos dieron motivo para que se dudase de su recta intención.

Expone la teoría de la relación del individuo con el Estado, como sustituto del apoyo de la familia, y hasta del aislamiento en las relaciones sociales, y de su teoría deduce el derecho del Estado á reclamar una parte como legítima en determinados casos de herencias.

También explica el derecho del Estado á la plus valía, ya que el aumento de valor de la riqueza, debido á causas ajenas á la voluntad y al trabajo del propietario, ese aumento de valor, dice, no cabe duda que pertenece al Estado.

Se ocupa de los latifundios, diciendo que es preciso un estudio muy detenido y proceder con cautela para conocer la resistencia individual, que confía en el enervamiento acarreado por antiguas prácticas. Por eso es preciso antes formar opinión y acostumbrar al ciudadano al respeto del derecho.

Cree que no debió explicarse bien al exponer su opinión con respecto á los delitos de adulterio y de calumnia; deben ser denunciados por el que se considere lesionado; pero una vez establecida la denuncia, deben ser perseguidos de oficio, pues corresponde al Estado el restablecer el derecho.

Califica de fantasía lo referido por el señor Moles respecto al traslado de magistrados del Supremo, diciendo que no les ha quitado jurisdicción, ni existe intención perversa, sino que ha respondido su propósito al deseo de mejorar el funcionamiento del Tribunal, llevando á juzgar también en la Sala de lo civil, ó de lo criminal, ó de lo contencioso, á los que por su especialidad ó por sus condiciones físicas eran más apropiados, y para hacer estos traslados de magistrados dignísimos y de cuya honorabilidad responde, tuvo presente el informe del Tribunal Supremo y la propuesta de la Junta de gobierno.

Explica el porqué de los traslados, diciendo que de dos magistrados que ha destinado á la Sala de lo criminal, uno lo deseaba y otro no; pero éste había tenido algún rozamiento con sus compañeros de la Sala de lo civil, y creyó que con más independencia estaría en la otra Sala.

También expone minuciosamente las razones que le movieron á llevar dos magistrados á la Sala de lo civil, y añade que lo dicho es todo, y que á quien pretenda otra cosa, le mueve al pensar así un interés bastardo al falsear la verdad de lo ocurrido.

En cuanto á los abogados fiscales, dice que son muchas las disposiciones encaminadas á que se cumpla el art. 17 de la ley Orgánica del Poder judicial, que quiere sea una función supletoria y accidental, y no permanente; de modo que no hace más que continuar la tendencia de ministros anteriores.

Si es mucho el trabajo, dice, que no se resuelva mas que ampliando la plantilla del personal.

El Sr. ALONSO CASTRILLO: En Barcelona no van á estrados ni el fiscal, ni el teniente fiscal.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: También mi disposición tendía á recordar á los que sentían cierta apatía.

Termina diciendo que cree haber contestado todos los puntos tratados por el Sr. Moles; pero si olvidó alguno, ofrece recogerlo otro día.

Se suspende el debate.

Se da cuenta del despacho ordinario, y leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las siete y media.

EN EL CONGRESO

LA SESION

Ocupa la presidencia el Sr. González Besada, á las tres y media, con escasa concurrencia en los escaños y mucha en las tribunas.

En el banco azul, los ministros de Estado é Instrucción pública.

Ruegos y preguntas.

El Sr. LOPEZ MONIS habla de una real orden dictada por el ministro de Instrucción pública derogando otras disposiciones legislativas, por virtud de las cuales se otorgaban facultades delegadas al subsecretario, á los directores generales y á organismos dependientes del ministerio, como la Junta de Ampliación de estudios, etc.

Analiza la real orden, para deducir que no pueden suspenderse siquiera los reales decretos que otorgaban aquellas facultades.

También se ocupa del teatro Real, pidiendo declaraciones al ministro.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA contesta ampliamente á lo de la real orden.

No he derogado reales decretos por una real orden, Sr. López Monis.

Esa real orden sólo tiene por objeto recabar facultades propias del ministro.

Su señoría mismo lo ha dicho: las facultades que otorgaban las disposiciones cuya derogación me censuran, son delegadas, y si fueron delegadas por ministros anteriores, este ministro tiene perfecto derecho á suspender tales delegaciones, recabando para sí sus propias facultades.

Dedica unos párrafos á tranquilizar al señor López Monis respecto á la delicadeza con que ha realizado ese acto, que no puede ser más justo, porque él tiene la responsabilidad.

En cuanto á los expedientes, había llegado ya el asunto á extremos de verdadero lujo, y él quiere que todo expediente sea resuelto mediante una real orden.

Y en cuanto al teatro Real, pronto se adoptará una resolución. Pero repito lo que dije aquí en otra ocasión: que no siento entusiasmo por ser empresario.

Títulos académicos.

El Sr. RIVAS MATEO primero habla de los alborotos de los estudiantes; después trata de lo caras que resultan las carreras en España por lo excesivamente caras que son las matrículas, por el progresivamente escandaloso abuso de las obras de texto y sobre todo por lo carísimo de los títulos académicos.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA ya no sabe á qué atenerse en punto á los motivos de los alborotos estudiantiles.

Tiene redactado el proyecto de ley suspendiendo los exámenes por grupos.

Respecto al segundo punto, se propone exponer á la aprobación de sus compañeros de Gabinete varias disposiciones encaminadas al abaratamiento de una porción de cosas que hoy encarecen las carreras.

Reconoce que no debe continuar ese estado de cosas, porque la enseñanza no debe ser materia de renta.

El Sr. CRESPO DE LARA se ocupa de determinados Sindicatos agrícolas, en relación con las reales órdenes de Fomento y Hacienda, dictadas con el fin de prevenir al Banco de España sobre la concesión de créditos agrícolas á dichos Sindicatos.

Asegura que existen bastantes Sindicatos agrícolas cuya vida se desliza con regularidad, cuya marcha es perfecta, y resultan perjudicados con las disposiciones citadas.

El ministro de HACIENDA procura tranquilizar al Sr. Crespo de Lara, diciéndole que, á pesar de su real orden, se ha dirigido al Banco de España para que auxilie á esos Sindicatos agrícolas cuya vida es perfecta.

Las reales órdenes mencionadas son una especie de recomendación.

El marqués de ARLANZA protesta de las manifestaciones hechas el sábado por los señores Iglesias, Soriano y Barriobero, al hablar de que el Cuerpo de Correos había designado á la Virgen del Pilar como Patrona.

Elogia calurosamente la decisión del indicado Cuerpo.

Censura á esos diputados republicanos, y añade que en Aragón los republicanos son respetuosos con la Virgen del Pilar.

Pide el respeto para la sacrosanta imagen y que no se pongan trabas al Cuerpo de Correos en sus deseos.

El ministro de la GOBERNACION interviene con elocuencia, para demostrar al marqués de Arlanza que en la sesión á que alude no se vertieron especies que pudieran ofender los sentimientos católicos que la inmensa mayoría de los españoles tiene muy arraigados. Ni el presidente de la Cámara las hubiera consentido, ni el Gobierno las hubiese dejado pasar sin protesta.

Pero no crea el señor marqués de Arlanza que tiene monopolizados los sentimientos católicos. (Aplausos.)

El Sr. IGLESIAS recuerda lo que dijo el sábado, con perfecto derecho.

El Sr. BARRIOBERO habla del respeto á todas las religiones, y añade que en España no están los sentimientos católicos tan arraigados como supone el marqués de Arlanza.

El conoce Zaragoza, porque es hijo de aquella Universidad, y parece mentira que allí se tenga tanta veneración por el Pilar, cuando La Seo vale muchísimo más. Y eso que La Seo no fué fabricado por católicos.

Después dice que aquí no se casan las gentes por lo civil, porque cuesta más caro que hacerlo por la Iglesia.

Otras especies añade el Sr. Barriobero en contra de los sentimientos católicos de los españoles.

El PRESIDENTE: Su señoría no tiene derecho á pronunciar palabras que puedan molestar á los católicos españoles, ni menos ofender sus ideas, porque esos sentimientos y esas ideas son los abrigados por la inmensa mayoría de los diputados.

El ministro de la GOBERNACION, despues de unos párrafos elocuentes que corroboran las palabras del presidente, pone de relieve la obligación en que se halla de cumplir con su deber poniendo coto á las exageraciones del Sr. Barriobero.

Termina diciendo: Pero S. S., que á veces se queja de la justicia humana, no confía tampoco en la divina.

El Sr. SORIANO habla largo rato, repitiendo cuanto dijo en la sesión del sábado, recogiendo algunas especies del señor marqués de Arlanza y haciendo apreciaciones extrañas acerca del matrimonio civil y del bautismo.

Censura al presidente por haber sido parcial en favor de los diputados católicos.

El PRESIDENTE: Sr. Soriano, la presidencia no ha hecho otra cosa que procurar el respeto para los sentimientos y las ideas de los señores diputados que comulgan en la religión católica, y que son, por fortuna, casi todos. Y esto en aras de la tolerancia proverbial en esta Cámara, que permite la discusión de todas las ideas, dentro de las condiciones exigidas por el reglamento. (Grandes aplausos.)

El Sr. NOUGUES pronuncia breves palabras para asegurar que en Reus se entierra civilmente hasta á los católicos, porque la avaricia del clero aquél hace que los entierros católicos cuesten carísimos.

El ministro de la GOBERNACION da lectura á las conclusiones del informe del Consejo Superior de Sanidad acerca de los medios que deben ser empleados para depurar las aguas de Madrid.

Recomienda: para las aguas del Lozoya y de Santillana, los filtros, y para los viajes antiguos, la ozonización.

El Sr. BARRIOBERO insiste en cuanto ha dicho acerca del respeto á las ideas, y por eso exige que respeten las suyas.

El Sr. DOMINGO formula ante el ministro de Instrucción pública un ruego que no se oye.

Parece que se trata de la Caja de derechos pasivos del Magisterio.

También el marqués de la FRONTERA pronuncia breves palabras para dar las gracias al ministro de Hacienda por una disposición que ha dictado recientemente.

No se oye de qué se trata.

Tampoco á los ministros de Instrucción pública y Hacienda se les oye lo que contestan.

ORDEN DEL DÍA

Rebaja de edades en el Ejército.

El Sr. MONTES JOVELLAR habla para alusiones.

(El Sr. Cañal ocupa la presidencia.)

El Sr. MONTES JOVELLAR se extraña grandemente del empeño que ahora muestra el ministro de la Guerra de que se discutan rápidamente estas reformas, cuando se ha dejado transcurrir tanto tiempo sin discutirlas.

Declárase partidario del Estado Mayor central permanente é independiente de la política.

Señala el número de tenientes generales actuales que se salvarán del naufragio de la rebaja de edades con arreglo á la fecha en que nacieron.

En 1919 sólo se habrán salvado seis, uno de ellos el Sr. Echagüe.

Una voz: ¿Y el general Luque?

El Sr. MONTES JOVELLAR: El general Luque no se salva, porque nació el año 1850. (Risas.)

Señala el número de los generales de división y de brigada actuales que se salvan también del naufragio.

En general es partidario de la rebaja de edades; pero no en la forma que se trae.

¿Sabe S. S. si con los diez y siete tenientes generales, los cuarenta y un generales de división y los 75 de brigada que fija en este proyecto tendrá bastante para las futuras necesidades del Ejército? ¿A qué criterio ha obedecido la fijación de esos números? Porque si estas plantillas obedecen á las reformas presentadas, puede ocurrir que se aprueben con grandes modificaciones, y en este caso las plantillas no serían las adecuadas. Si las reformas no se aprueban, nos encontraremos con unas plantillas nuevas para una organización vieja.

Soy partidario de la rebaja de edades si ha de servir para hacer ejército; pero rebaja de edades, y regimientos sin nutrir, industrias sin nacionalizar, etc., no debe ser.

Pide al ministro que retire ó suspenda la discusión de este proyecto y sea puesto, en cambio, á discusión el proyecto sobre el Estado Mayor Central, porque así hará un gran servicio á la Patria.

El Sr. BERNARD analiza las reformas para demostrar que se rebaja el número de oficiales generales, coroneles, tenientes coroneles, etc., por efecto de las nuevas plantillas, de tal modo, que el importe de los sueldos se disminuye en más de 17 millones de pesetas.

Contesta á todos los argumentos, y especialmente al que se refería á la retirada de las plantillas.

El Sr. Bernard opina que no puede haber jamás reformas viables mientras no sean reducidas las plantillas. En prueba de su afirmación cita el resultado que para los rusos tuvo la guerra rusojaponesa.

El Sr. MONTES JOVELLAR reitera su opinión de que la rebaja de edades debe ser una consecuencia de las reformas.

El Sr. Bernard acaba de afirmar que las economías van á ser de 17 millones, y el señor ministro de la Guerra decía el sábado, contestando al Sr. Cambó, que con estas economías podrían ser aumentados 30.000 hombres y 10.000 caballos.

Pero según las cuentas que echa el orador, los 30.000 hombres y 10.000 caballos originarían un gasto de más de 32 millones, entre alimentación y vestuario de los soldados, y coste y sostenimiento de los caballos.

No sabe cómo puede hacerse ese milagro.

El ministro de la GUERRA pronuncia breves palabras para sincerarse de su proceder ante los ascensos que ha hecho como ministro.

El Sr. NOUGUES también interviene en el debate.

No está conforme con estas reformas, porque no representan el compromiso contraído con el Parlamento por el Gobierno.

No queda suficiente número de sesiones hasta fin de diciembre para aprobar las reformas, los presupuestos y las leyes económicas y financieras.

Su minoría desea saber la eficacia que en el Ejército han de producir estas reformas.

Son inoportunas, porque al terminar la guerra las naciones no pensarán en grandes armamentos.

El Sr. Nougués asegura que se ha perdido la Real Cédula por virtud de la cual fué instituída la gran cruz de San Hermenegildo.

Discute varios de los proyectos presentados, y entre ellos el de requisición.

Respecto a la requisición extraordinaria, esto es, en caso de guerra, pide que no se exceptúen el ganado y carruajes del Rey, Príncipe de Asturias é Infantes.

El ministro de la GUERRA: ¿Me permite S. S. una aclaración?

El Sr. NOUGUES: Desde luego.

El ministro de la GUERRA: Tan pronto como S. M. el Rey se enteró de esto, dijo: «Los míos irán los primeros.» (Muy bien.)

El Sr. NOUGUES pasa á tratar del Estado Mayor central, declarándose partidario de él y pidiendo que vayan á él todas las reformas.

Analiza el discurso del conde de Romanones para deducir que éste no es partidario de las reformas.

Respecto á la rebaja del personal de los ministerios civiles, anuncia que su minoría presentará á todos voto particular. Excita á los diputados liberales de la Comisión de Presupuestos á que los firmen.

Ocúpase de la Marina mercante, y pide al Gobierno que prohiba la venta de los barcos que cobren subvención.

El Sr. Dato quiere dejar el Poder y el señor conde de Romanones no lo quiere.

El Presidente del CONSEJO: Pero, ¿dónde ha visto eso S. S.?

El Sr. NOUGUES: ¡Ah! ¿Lo niega S. S.? ¡Pero si lo sabe todo el mundo!

El Presidente del CONSEJO: Niego el hecho.

El Sr. NOUGUES: Claro que todavía no es un hecho. (Risas.)

El caso es que los partidos gobernantes que luchan por el Poder, se hallan ahora de tal modo, que ninguno quiere el Poder.

¿Qué habrá pasado aquí para llegar á esta situación?

No sé si será culpa del régimen; pero lo que sé es que no es de los republicanos.

El Sr. ALVARADO (D. Luis) interviene por haber sido militar.

Habla, con motivo de la rebaja de edades, que lo importante en el Ejército no son las energías físicas, sino las morales, y la Cámara le escucha con interés.

Apoya el proyecto por determinadas razo-

2009 Ministerio de Cultura

nes que aduce y que se refieren á hechos prácticos.

Cree que en caso de guerra el ministro y el Estado Mayor central deben tener atribuciones absolutas para disponer de los jefes y oficiales, á fin de destinarlos adonde más convenga cada uno.

El Ejército español ha sido muchas veces sometido á grandes pruebas y ha ido hasta donde ha hecho falta.

No es mejor ni peor que los demás ejércitos de Europa.

Recuerda rápidamente las guerras sostenidas por nuestro Ejército durante el siglo XIX, y pone de relieve las causas por las cuales llegamos al desastre colonial, siendo aplaudido al final de su discurso.

Se suspende el debate y se levanta la sesión á las siete y media.

ALCANCE POLITICO

El Sr. Sánchez Guerra manifestó esta mañana que después de la sesión del Congreso se reunirían los ministros en esta Cámara.

El Sr. Andrade estaba mejor y asistiría á la sesión del Congreso. El ministro de la Gobernación iría al Senado para contestar á varias preguntas que tiene anunciadas.

Preguntado sobre la cuestión política contestó:

«Todo cuanto yo sé, lo saben ustedes.»

*

En el Congreso se ha observado durante las primeras horas escasísima animación, presentando los pasillos y salón de conferencias el aspecto que suelen ofrecer los días de mayor tranquilidad política.

Por no hablarse de nada, ni siquiera se hablaba de la tan anhelada fórmula respecto de los proyectos militares, y pendiente del discurso del Sr. Dato, porque aunque algunos han creído que pueda surgir en la reunión que los Sres. Dato y ministro de la Guerra tengan con la Comisión que entiende en el proyecto de rebaja de edades, no podrá ser eso, por la razón sencilla de que en la referida reunión sólo han de examinarse las enmiendas presentadas al proyecto referido, y en todo caso, ese examen sólo podrá dar por resultado, mediante la aceptación de enmiendas, la más pronta aprobación del proyecto; pero nunca una fórmula que haya de referirse al orden de la discusión de los proyectos militares, que es precisamente la que se busca.

*

El Presidente del Consejo fué interrogado ayer tarde á su llegada al Congreso acerca de la situación entre el Gobierno y las minorías con relación á los proyectos de reformas militares.

El Sr. Dato se expresó en tonos bastante diferentes á los de los días anteriores.

No rechazaba la suposición de que pudiera estar equivocado en su actitud, y aceptaba, por lo tanto, la probabilidad de llegar á un acuerdo, partiendo de la base de los deseos expresados por el Gobierno y del interés que éste tiene en aprobar las reformas militares, por estimarlas de imprescindible necesidad.

Los periodistas insistieron en sus preguntas al jefe del Gobierno para ver si éste declaraba cuál es la fórmula; pero aquél se limitó á insistir en su creencia de que se llegaría á un acuerdo.

Después de estas declaraciones del Presidente del Consejo ya nadie duda que hay una fórmula, y que ésta será expuesta en el salón de sesiones por el propio jefe del Gabinete cuando éste haga el resumen del debate de totalidad.

*

Al llegar al Congreso el conde de Romanones fué abordado por varios diputados y periodistas.

El jefe del partido dijo:

—No sé nada.

Al conocer las declaraciones optimistas del Sr. Dato contestó:

—Pues si no pasa nada y no pasan las reformas, claro está que bastante pasa.

—Es triste—decía el conde de Romanones—lo que está sucediendo.

Confío mucho en la flexibilidad de inteligencia del Sr. Dato y en el conocimiento que éste tiene del arte político; pero reconozco que estamos en época muy avanzada y que no puede ya perderse el tiempo.

Entristece el cuadro que la Cámara ofrecía esta tarde.

Cuando ésta debiera estar ocupándose del problema militar, de los presupuestos ó de los proyectos económicos, me encuentro con que á las cinco de la tarde estaba discutiéndose en el salón de sesiones la Virgen del Pilar.

Esto verdaderamente apena.»

*

En el incidente producido en la Cámara con motivo de la discusión suscitada acerca de la pretensión del Cuerpo de Correos, de nombrar patrona del mismo á la Virgen del Pilar, han intervenido los señores presidente de la Cámara y ministro de la Gobernación en términos que no sólo de los bancos de los diputados sino de las mismas tribunas del público han partido aplausos para ambos.

*

Una Comisión numerosa de diputados por las provincias en que hay establecidas Escuelas Náuticas ha conferenciado con el ministro de Instrucción pública para pedirle que se consigne en presupuesto la cantidad necesaria para el sostenimiento de dichos Centros, reorganizados por decreto dictado en época de su antecesor, señor conde de Esteban Collantes.

*

Una Comisión de la Federación de fabricantes de harinas del interior han estado ayer tarde en el Congreso, siendo recibida por el ex ministro señor conde de Sagasta y varios diputados representantes de las provincias de Palencia, Zaragoza, Valladolid y Salamanca, á quienes expuso sus propósitos, que son los de gestionar lo más conveniente para los intereses de la industria que aquélla representa.

Hoy se reunirá dicha Comisión en el Congreso con los diputados representantes de las provincias citadas, para ir con ellos á visitar al ministro de Hacienda.

*

La Comisión que ha de dictaminar sobre el proyecto de ley estableciendo una contribución general sobre el patrimonio ha acordado que señalará día para que tenga lugar la información oral, que puede solicitarse antes del 28 del corriente y siempre que tenga la duración solamente de quince minutos por cada informante y que éste haya de traer por escrito las conclusiones de su información.

La que entiende en el referente á la modificación y ampliación de los recursos de los Ayuntamientos de capitales de provincia y poblaciones asimiladas ha acordado una información escrita hasta el 5 de diciembre, y oral en las mismas condiciones que lo ha hecho la Comisión anterior.

*

Hoy intervendrá en el debate sobre rebaja de edades el Sr. Vázquez de Mella.

Su discurso será breve, interviniendo inmediatamente que termine el Sr. Dato.

Es seguro, dadas las evidentes corrientes de inteligencia que existen, que hoy mismo sea conocido el desenlace que tenga el importante debate mantenido durante buen número de días.

*

Cuantas personas se encontraban en el salón de sesiones del Congreso, mientras hablaba el Sr. Nougués, pudieron advertir que, durante largo rato, estuvo conferenciando el señor conde de Romanones con el Sr. González Besada.

Este había conferenciado instantes antes con el jefe del Gobierno.

Cuando la sesión terminó, volvió á conferenciar el señor Presidente de la Cámara con el del Consejo, acordándose definitivamente el plan para la sesión de hoy.

Se entrará bien pronto en el orden del día, aprovechando que hay anunciadas muy pocas preguntas, reanudándose el debate sobre subsistencias, y tras éste irá la discusión de totalidad del proyecto de rebaja de edades.

Hablarán, como ya se ha anunciado, los Sres. Senante y Mella, y una vez que éstos lo hayan hecho, intervendrá el Sr. Dato.

No duda éste de que haya fórmula, é igual impresión tienen otras personalidades parlamentarias.

Una de éstas, bien significada por cierto, decía anoche que, dado el ambiente que en la Cámara reina y la actitud de transigencia en que está colocado el jefe del Gobierno, como se vió en la interrupción que éste hizo en ocasión en que hablaba el Sr. Nougués, es seguro que habrá fórmula y además que ésta nacerá en el salón de sesiones.

Nada dejó traslucir anoche el jefe del Gobierno que dé idea del contenido de la fórmula; pero no es aventurado suponer que ha de girar alrededor del Estado Mayor Central, organismo respecto de cuya necesidad están todos conformes.

EN LA CASA DE LA VILLA

Los presupuestos municipales

A las once de la mañana se reanuda la sesión suspendida el sábado, y bajo la presidencia del Sr. Alvarez Arranz.

Sin discusión son aprobados varios apéndices del presupuesto de ingresos.

El impuesto sobre perros.

El Sr. Millán defiende el aumento de la tarifa del impuesto sobre perros, y en votación nominal es desechada la propuesta.

Los carruajes de punto.

El Sr. De Miguel solicita una rebaja en el impuesto sobre carruajes.

El Sr. Morayta hace algunas consideraciones acerca de la oportunidad de la petición, y el Sr. De Miguel retira la enmienda.

El Sr. González Prieto presenta una enmienda, que es aprobada, modificando la tarifa que hoy rige, en el sentido de que ésta se ajuste á lo que dispone la ley Municipal.

Los carros.

El Sr. González Prieto defiende que se rebaje la tarifa á los carros de cuatro ruedas.

Después de una amplia discusión, se acuerda que queden pagando la misma cantidad.

Los pianos de manubrio.

Se pide el restablecimiento de licencias de los pianos de manubrio, y es desechada.

Bases complementarias.

Se aprueban las bases siguientes:

Los gastos del Municipio para 1916 se fijan en la cantidad de 30.704.158,06 pesetas, y en igual suma los ingresos calculados.

Se faculta á la Alcaldía Presidencia para aplicar á los distintos servicios el personal facultativo y administrativo, siempre dentro de los créditos establecidos, excepción hecha de los jefes de servicio, cuya designación se hará por el Ayuntamiento; pero no podrá destinarse personal del Ensanche á servicio del Interior, más que en el caso de que se trate de funcionarios que tengan un mismo escalafón para el Interior y el Ensanche.

Para llegar á la reorganización de servicios acordada por el Ayuntamiento, la Comisión primera, previo informe de las diversas Comisiones permanentes, formulará proyecto de plantillas tipos de los servicios, para adaptar después á las mismas el personal municipal.

Tanto estas plantillas como la adaptación del personal serán sometidas á la aprobación del Ayuntamiento.

Después de larga discusión se aprueba una base disponiendo que los funcionarios administrativos que disfruten el haber de 1.800 pesetas pasarán á formar parte, á virtud de lo prevenido en el art. 10 del reglamento, de los escalafones de Administración y Contabilidad, figurando á continuación de los actuales auxiliares, sea cual fuere su antigüedad, y por el orden de servicios al Ayuntamiento.

Se pone á discusión una enmienda del señor Herrera, modificando la anterior base, y es desechada.

Se aprueban otras bases con pequeño debate, suspendiéndose la sesión á las dos para reanudarla á las cuatro de la tarde.

POR LA TARDE

Bajo la presidencia del Sr. Alvarez Arranz se reanudó la sesión á las cuatro y cuarenta y cinco.

Amortización de vacantes.

Se acuerda amortizar el 25 por 100 de todas las vacantes que ocurran.

Secretarios de Tenencia de alcaldía.

El Sr. Llorente defiende una base proponiendo que los secretarios de Tenencia de alcaldía sólo puedan permanecer un año en cada distrito.

Se entabla una vivísima discusión entre los Sres. Pérez Chozas, Ruiz Salinas, Silvela, Díaz Agero y De Miguel, y la base es aprobada.

Director de asilos municipales.

Se acordó que la provisión de dicha vacante se verifique mediante concurso entre los funcionarios de la categoría inferior del que la desempeñaba.

Otras bases.

Se desechan otras varias bases, que son defendidas por sus autores.

Se da lectura á un escrito del director de Vías públicas, referente á la cantidad que el Ayuntamiento debe otorgarle por servicios extraordinarios, y se acuerda que pase á la Comisión de Hacienda.

Tras de algunas otras modificaciones se da por aprobado el presupuesto, y se acuerda que hoy se discuta el proyecto de arbitrio territorial.

Presupuesto del Ensanche.

Se pone á discusión el presupuesto del Ensanche, y el Sr. Besteiro consume un turno en contra.

El Sr. Ruiz Salinas, en nombre de la Comisión, lo defiende, y después de varias rectificaciones, es tomado en consideración, con los votos en contra de los socialistas.

Se aprueban varias enmiendas encaminadas á aumentar algunos empleados.

Son combatidas unas gratificaciones, suprimiéndose las concedidas por primera vez por la Comisión; se aprueban las bases y queda aprobado el presupuesto.

Se acuerda continuar la sesión hoy, á las diez, para discutir el proyecto de sustitución de impuestos presentado por el alcalde, señor Prado y Palacio, y se levanta la sesión á las ocho y media.

RECOMENDAMOS

a nuestros lectores visiten la gran Perfumería de **Alvarez Gómez**, única casa que expende la tan renombrada Agua de Colonia Concentrada. **PELIGROS, 1 duplicado.**

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 20	Día 22
4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales...	70 15	69 60
» E de 25.000 » » ...	70 50	69 75
» D de 12.500 » » ...	71 30	71
» C de 5.000 » » ...	73 15	73
» B de 2.500 » » ...	75	74 65
» A de 500 » » ...	74 85	75
» G y H, de 100 y 200.....	74 50	74 25
En diferentes series.....	74 90	
Fin corriente.....	70 20	69 50
Fin próximo.....		
4 por 100 amortizable		
Serie E de 25.000 ptas. nominales...		
» D de 12.500 » » ...	86 50	
» C de 5.000 » » ...		
» B de 2.500 » » ...		
» A de 500 » » ..	86 45	86 40
En diferentes series.....		
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales...	92 20	
» E de 25.000 » » ..	92 30	91 50
» D de 12.500 » » ...	94 40	91 50
» C de 5.000 » » ...	93 40	93
» B de 2.500 » » ...	93 50	93 25
» A de 500 » » ...	94 50	94 25
En diferentes series.....	94 50	93 25
Obligaciones del Tesoro.....	100 50	100 40
Cédulas del Hipotecario 4 por 100..	92	
Idem, id. 5 por 100.....		
Ayuntamiento de Madrid.		
Emp. 1868. Obligaciones 100 ptas....		
Idem por resultas.....		
Idem expropiaciones interior....		92 50
Idem id. en el ensanche.....		93 50
Idem Deuda y Obras Villa Madrid...		
Idem de 1914.....		
Bancos y Sociedades.		
Acciones Banco de España.....	457	457
Compañía Arrendataria Tabacos....		279 50
Banco Hipotecario España.....	280	
Idem Hispano-Americano.....	115	
Idem Español de Crédito.....		
Idem Español del Río de la Plata...		258
Idem Central Mejicano.....		
Unión Española Explosivos.....	258	
Acciones M. Z. A.....		
Idem Norte de España.....		
S. G. Azucarera, acs. preferentes....		42
Idem ordinarias.....		13
Idem Obligaciones amortizables....		
Felgueras.....		
Altos Hornos.....		
Francos.....	90 35	90 65
Libras.....	25 08	25 16
Después de la hora oficial en el corro: últimos cambios.		
4 por 100 interior fin de mes.....		
Idem próximo.....		
Cambio más alto, fin de mes.		
Idem más bajo.....		
Cambio más alto del próximo.....		
Idem más bajo.....		
Por la mañana en el Banco.		
Últimos cambios.		

BOLSA DE BARCELONA

4 por 100 Interior.....	70 50
Exterior	76 50
Normes	247 50
Francos.....	90 60
Libras.....	25 17

VILLAZA Sin rival para el estómago; evita vómitos. Representación: **BOLSA, 10. Teléfono 4.639.**

UNA REAL ORDEN

CONCESION DE EXAMENES

Ayer publicó la *Gaceta* la siguiente real orden:

«Accediendo, como en años anteriores, á las instancias de los alumnos,

Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer:

1.° Los alumnos oficiales de las Universidades, Institutos y demás Centros de enseñanza dependientes de este ministerio, á quienes sólo falten una ó dos asignaturas para terminar su carrera ó grado de enseñanza, podrán hacer la inscripción de matrícula, con derechos ordinarios, de dicha asignatura ó asignaturas durante el mes de diciembre próximo, con opción á examen extraordinario en enero.

Los rectores ó directores de los Centros de enseñanza, oyendo al Claustro de profesores, constituirán los Tribunales y señalarán día para estos exámenes.

2.° Los alumnos comprendidos en el caso del artículo anterior que hayan hecho la inscripción de matrícula podrán utilizarla para acogerse á esta gracia, solicitándola así de los jefes de los respectivos establecimientos.

3.° La concesión otorgada por la presente disposición á los alumnos oficiales se hace extensiva á los de enseñanza no oficial que se hallen en iguales condiciones.

De real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 19 de noviembre de 1915.—*Andrade.*

Señor subsecretario de este ministerio.»

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de ómnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 32.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Destinos.

Destínase de interventor en el destacamento del segundo establecimiento de Remonta de Reinosa al comisario de Guerra de segunda D. Luis Rodrigo.

—Se autoriza cambien entre sí de destino los capitanes de Ingenieros D. Eustaquio González y D. Lorenzo Pedret.

Reemplazo.

Se concede el reemplazo, por enfermo, al teniente coronel de Infantería D. Manuel Martínez Denis.

Sueldos.

Se concede el sueldo anual de 3.500 pesetas al maestro de obras militares D. Antonio Buscató Ventura.

ASUNTOS DE MARINA

Movimiento de buques.

Salió de Barcelona el «Regente».
Fondeó en Ceuta el «Recalde».
Salió de Melilla el «Lauria».
Fondeó en Valencia el «Regente».
Entró en Ferrol el «Terror».

Orden de embarque.

Se dispone que embarque en el torpedero 45 el alférez de navío D. Pedro Fontenla.

Retiro.

Pasa á situación de retirado el astrónomo jefe de primera D. Daniel Alvarez.

Convocatoria.

Se ha dispuesto se anuncie convocatoria para cubrir plazas de delineadores en los apostaderos del Ferrol y Cartagena.

Mortalidad de los niños

En muchas naciones, la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años es causada por la diarrea, y el resto de las defunciones, por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermitos se salvarían tomando en pequeñas dosis el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**, que cura estas diarreas incoercibles de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y destete.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del 22 de noviembre de 1915.

(Números tomados al oído.)

PESETAS.	NUMEROS.	POBLACIONES.
2.000	22.786	
150.000	22.787	Barcelona.
2.000	22 788	
1.600	4.894	
60.000	4.895	Lucena-Sevilla.
1.600	4.896	
1.070	13.440	
25.000	13.441	Bujalance-Madrid.
1.070	13.442	
2.500	8.835	Valladolid-Salamanca.
2.500	3.010	Bujalance-Ceuta.
2.500	22.876	Vigo-Madrid.
2.500	13.816	Madrid.
2.500	859	Barcelona-Linares.
2.500	12.465	Zaragoza-Madrid.
2.500	15 226	Madrid-Jerez Frontera.
2.500	4.225	Jimena Frontera-Sevilla.

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete, entendiéndose, con respecto á las señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero, segundo y tercero, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 23.000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

El siguiente sorteo se celebrará el día 1.°

PREMIADOS CON 500 PESETAS

	880	1.843	2.584	3.522	4.623	5.648	6.413	7.153	8.016	9.119		10.810	11.725	12.614	13.704	14.362	15.514	16.448	17.184		19.208	19.941	20.676	21.571	22.749
Cent.°	916	1.887	2.621	3.546	4.638	5.692	6.436	7.154	8.038	9.137	*10 mil*	10.836	11.729	12.681	13 721	14.424	15.520	16.491	17.223	*18 mil*	19.230	19.946	20.688	21.618	22.783
	942	1.899	2.641	3.560	4.641	5.696	6.444	7.166	8.039	9.180		10.842	11.732	12.774	13.728	14.431	15.641	16 496	17.228		19.256	19.960	20.755	21.629	22.889
67		1.914	2.660	3.575	4.645	5.741	6.465	7.197	8.046	9.301	10.029	10 875	11.843	12.803	13.733	14.530	15.645	16 508	17.231	18.006	19.279	19.992	20.744	21.668	22.893
89	*Mil.*	1.936	2.678	3.583	4.689	5.789	6.518	7.266	8.126	9.306	10.034	10.917	11.849	12.807	13.735	14 531	15.648	16.525	17.233	18.100	19.289	19.996	20 749	21.726	22.982
105		1.967	2 693	3.606	4.701	5.872	6.509	7.277	8.152	9.355	10 035	10.990	11.865	12.829	13.739	14.533	15.723	16.527	17.236	18 136	19.343		20.763	21.744	22.993
117	1.016		2.745	3.607	4.766	5.894	6.522	7.281	8 172	9.367	10.069	10.997	11.904	12.899	13.762	14 654	15.733	16.556	17 264	18.233	19.358	*20 mil*	20 773	21.770	
128	1.070	*2 mil.*	2.889	3.635	4.797	5.914	6.537	7.330	8.215	9.376	10.123		11.938	12 913	13 788	14.675	15.738	16.557	17.269	18.253	19.370		20 812	21.817	
140	1 072		2 873	3.642	4.827	5.917	6.565	7.344	8.237	9.412	10.208	*11 mil*	11.993	12 921	13.805	14.690	15.745	16 568	17.285	18.276	19.405	20.011	20.822	21.882	
154	1.183	2 013	2.903	3.658	4.851	5.930	6.579	7 346	8.252	9.415	10.229			12.922	13.866	14.723	15.751	16.572	17.290	18 320	19.455	20.060	20.829	21.835	
255	1.187	2 018	2.936	3.741	4.865	5.934	6.598	7.390	8.309	9.438	10.247	11.045	*12 mil*	12 941	13.878	14.762	15 766	16.635	17.308	18 349	19.484	20.087	25.857	21.908	
266	1.279	2.020	2.982	3.867	4.871	5.954	6.631	7.434	8.325	9.500	10.259	11.101		12.949	13.884	14.808	15.854	16.649	17.344	18.379	19.540	20 115	20 864	21.958	
276	1 285	2.024	2.998	3 866	4.881	5.969	6.653	7.482	8 351	9.525	10.283	11.136	12.101	12.996	13.896	14.821	15.869	16.665	17.403	18 395	19.553	20.127	20.901	21.983	
285	1.288	2.050		3 950	4.905		6.713	7.513	8.377	9.538	10.269	11 194	12.175		13.903	14.961	15.878	16.707	17.422	18.406	19.576	20.147	20 916		
304	1.305	2.064	*3 mil.*	3.991	4.890	*6 mil*	6.726	7.582	8 397	9.565	10.277	11.226	12 179	*13 mil*	13.954	14.876	15.921	16.714	17.442	18.425	19.581	20.197	20.918	*22 mil*	
310	1.333	2.073			4.935		6.737	7.596	8.526	9.601	10.288	11.238	12.182		13.966	14 989	15.960	16.750	17.503	18.471	19.593	20.217	20.946		
350	1.372	2.078	3.008	*4 mil*		6.014	6.745	7.634	8.577	9 622	10.300	11.241	12.197	13.060	13.999		15.974	16.764	17.508	18.550	19.625	20.257	20.963	22.024	
361	1.420	2.100	3.008		*5 mil*	6.048	6 759	7.644	8.616	9 681	10.352	11.281	12.213	13.210		*15 mil*	15.983	16.806	17.520	18 567	19.637	20.275	20.976	22.049	
429	1.440	2.106	3.016	4.023		6.076	6.802	7.673	8 636	9 696	10.371	11.319	12.234	13.225	*14 mil*			16.821	17.528	18 583	19.656	20.284		22.051	
484	1.451	2.108	3.018	4.042	5.040	6.080	6.818	7.681	8.654	9.707	10.423	11.347	12.241	13.242		15.057	*16 mil*	16 839	17.549	18.643	19.659	20.292	*21 mil*	22.076	
558	1.457	2 170	3.023	4.064	5.070	6 153	6.820	7.741	8.660	9.726	10.446	11.352	12.262	13.254	14 033	15.074		16.856	17.572	18.666	19.660	20.311		22.081	
570	1.519	2.214	3.033	4.074	5 096	6.165	6 887	7.944	8 690	9.727	10 460	11.380	12.269	13.265	14.083	15.090	16.043	16.879	17.601	18.671	19.674	20.332	21.052	22.156	
666	1 524	2.224	3.058	4.106	5.110	6.166	6 892	7.761	8.750	9 728	10.565	11.384	12.301	13 279	14.088	15.115	16.045	16 889	17.681	18.707	19 698	20 352	21 [illegible]	22.160	
678	1.535	2.230	3.065	4.167	5.139	6.190	6.902	7.767	8.786	9.750	10 578	11.393	12.308	13.286	14 096	15.204	16.065	16.938	17.632	18.764	19.705	20 369	21 [illegible]	22 166	
718	1.567	2.335	3.074	4.175	5.145	6.219	6.911	7.833	8 797	9.792	10.582	11 450	12.332	13.297	14.100	15.207	16.073	16.943	17.649	18.852	19.719	20.377	21.[illegible]	22.328	
734	1 590	2.374	3.224	4.231	5.231	6 245	6.921	7.887	8.814	9 799	10.587	11.468	12.361	13.301	14.135	15.278	16.122	16.949	17.667	18.865	19.747	20 412	21.136	22.338	
746	1.607	2.386	3.234	4.344	5.398	6.253	6.951	7.890	8.830	9.804	10.594	11.471	12.371	13.330	14.208	15.279	16.184	16.957	17.724	18.929	19.766	20.448	21.246	22.341	
756	1.668	2.401	3.236	4 426	5.400	6 275	6.959	7.892	8.847	9.810	10 678	11.478	12.377	13.368	14.210	15.283	16.208	16.999	17.728	18.933	19.794	20 490	21.280	22.409	
788	1.688	2.406	3.356	4.477	5.412	6.304	6.975	7.902	8.883	9.822	10.695	11.499	12.378	13.429	14.217	15.297	16.230		17.749		19.800	20.502	21.292	22.479	
791	1.724	2.417	3.369	4.492	5.413	6.323		7.906	8.958	9.856	10.697	11.502	12.379	13.458	14.243	15.501	16 238	*17 mil*	17.784	*19 mil*	19.810	20.519	21.294	22.548	
824	1.727	2 459	3.403	4.495	5 453	6.330	*7 mil*	7.913		9.863	10.753	11.504	12.430	13.460	14.258	15 310	16.281		17.808		19.842	20.557	21.436	22.581	
831	1.743	2.505	3.422	4.498	5.461	6.386		7.921	*9 mil*	9.927	10.761	11.505	12.439	13.473	14 259	15.315	16 287	17.009	17.918	19.071	19.859	20.586	21.444	22 592	
835	1.754	2.525	3 424	4.515	5.528	6.389	7 009	7.990		9 946	10.762	11 514	12.526	13.510	14.264	15.338	16.300	17.023	17 928	19.074	19.900	20.617	21.445	22.596	
871	1 792	2 526	3.437	4.569	5.582	6.344	7.041		9.038	9.977	10.777	11 546	12 543	13.524	14 309	15.355	16.313	17.122	17.937	19.076	19.906	20.628	21.483	22 638	
873	1 808	2.537	3.467	4.575	5.585	6.348	7.059	*8 mil*	9.040	9.997	10.785	11.595	12.571	13.552	14.328	15.372	16.358	17.152	17.967	19.004	19.914	20 671	21.486	22.655	
874	1.829	2.570	3.486	4.585	5.605	6.358	7.080		9.050		10.792	11.628	12.581	13.555	14.343	15.379	16 393	17.162	17.974	19.135	19.915	20.672	21.506	22 694	
877	1.838	2.580	3.495	4.608	5.606	6.365	7.117	8.010	9.102		10.803	11.633	12.598	13.658	14.344	15.475	16.429	17.172	17.977	19.186	19.940	20.678	21.550	22.747	

2009 Ministerio de Cultura

LOS TEATROS

ESTRENOS

«LA GLORIA DE LOS PINZONES»

Infanta Isabel.—Alentado por el éxito de *Une affaire d'or*, D. Sinibaldo Gutiérrez, el perspicaz adaptador, hubo de pensar en otra obra de M. Marcel Gerbidon, este buen francés que, como otros muchos ciudadanos del mundo, sintió de pronto un prúrigo literario capaz de hacerle saltar de sus apacibles explotaciones agrícolas á las estruendosas violencias de la escena. Y la obra elegida era sencillamente *Un fils d'Amerique*, escrita por M. Gerbidon, con el auxilio de Pierre Weber, obra á la que D. Sinibaldo Gutiérrez titulaba *La gloria de los Pinzones*, con cierta fanfarria de triunfo y descubrimiento. Roberto Pinzón, el protagonista castellano, queda reducido, sin embargo, al modesto papel de gerente de una fundición...

Un fils d'Amerique tiene escaso interés y, consecuentemente, poca fuerza en las situaciones cómicas. Es, así y todo, una obrita agradable, que se escucha sin fatiga y en la que hay un primer acto prometedor, puesto que se mueven en él dos figuras interesantes, un matrimonio de usureros, que vale por el resto de la «pieza», aunque se desdibuje en los cuadros subsiguientes. Pero el traductor no aspiraba mas que á distraer, pues demasiado sabría que no iba á enriquecerse con su trabajo nuestro repertorio. El «vaudeville» de Weber y Gerbidon obtenía en la Renaissance un simple *succés d'estime* y hubiera sido demasiada pretensión creer que el público del Infanta Isabel gozaba de exagerados candores entusiastas.

La gloria de los Pinzones se aplaudió, por tanto, en la medida que merecía, haciéndose justicia, además, al trabajo de las señoritas López Heredia y Villanova, y al de los señores Vilches y Requena. Y merecerá persistir, mientras llegan las considerables producciones que se anuncian en aquel escenario.

X. X.

GACETILLAS

Español.—El próximo sábado, día 27 del corriente mes, se verificará el estreno de la tragedia en cuatro actos y un epílogo, original de D. Federico Oliver, titulada *Aníbal*, con el siguiente reparto:

Aníbal, Sr. Rodríguez de la Vega; *Alcón*, Sr. Muñoz; *Alorco*, Sr. Cobeña; *Maharbal*, Sr. Gonsálvez; *Bostar*, Sr. Trescoli; *Bolmicar*, Sr. González Marín; *Borianzos*, Sr. Ruiz Tatay; *un médico*, Sr. Botaña; *Magón*, señor Viñas; *Numeyo*, Sr. Labra; *Liseo*, señor Cobeña; *Verodosio*, Sr. Botaña; *Mardonio*, Sr. Muñoz; *Terencio Barrón*, Sr. Cobeña; *Paulo Emilio*, Sr. González Marín; *Sinalo*, Sr. Botaña; *un mensajero*, Sr. Labra; *el Rey Prusias*, Sr. González Marín; *Pleminio*, Sr. Gonsálvez; *un esclavo*, Sr. Botaña; *guerrero primero*, Sr. Labra; *guerrero segundo*, Sr. Botaña; *guerrero tercero*, Sr. Gil; *Ebora*, Sra. Cobeña; *la sombra de Ebora*, Sra. Cobeña; *convidada primera*, Srta. Rey; *ídem segunda*, Srta. Luque; *ídem tercera*, señorita Cozar; *ídem cuarta*, Srta. Herrero.

Los títulos de los actos son los siguientes: primero, *Las llamas de Sagunto*; segundo, *El paso de los Alpes*; tercero, *La batalla de Cannas*; cuarto, *La cabeza de Asdrúbal*; epílogo, *La muerte de Aníbal*.

Ilustraciones musicales del maestro Barrios. Orquesta dirigida por el maestro Lapuerta. Numeroso cuerpo de baile. Seis magníficas decoraciones, pintadas por D. Luis Muriel. Suntuosa presentación escénica.

Apolo.—Hoy martes, cuatro secciones sencillas, representándose: á las seis, *Las señoras del silencio*; á las siete y cuarto, *La noche vieja* (reestreno); á las diez y cuarto, *El nido del principal*, y á las once y tres cuartos, *Diana cazadora, ó pena de muerte al Amor*.

El próximo jueves, á las seis de la tarde, doble, noveno vermouth de gran moda, representándose las dos obras nuevas, de extraordinario éxito, *El nido del principal* y *Diana cazadora, ó pena de muerte al Amor*.

El viernes, reestreno de la zarzuela en un acto, de los Sres. Alvarez Quintero, música del maestro Chapí, *La patria chica*, desempeñada por las señoras y señoritas Iglesias, Argota, Moreu y Cortés (P.), y los Sres. López, Gorge, Rufart, Sánchez del Pino, Ibarrola, Moncayo, Román y Fischer.

Eslava.—El miércoles, día de moda, se representarán en este favorecido teatro, á las seis de la tarde, en sección vermouth, la celebrada opereta, en tres actos, *El conde de Luxemburgo*, gran éxito de esta compañía, y á las diez y media de la noche, el vodevil nuevo, de grandioso éxito y lujosa postura en escena, *El capricho de las damas*, en que toma parte toda la compañía, y para cuyas representaciones se agotan á diario las localidades.

En breve, reprise de *La señorita Capricho*.

Cómico.—Hoy martes, á las diez y cuarto, en sección doble, reestreno del pasatiempo en un acto, dividido en cuatro cuadros, original de los Sres. Torres del Alamo y Asenjo, música del maestro Foglietti, titulado *El gusano de luz*, reformado por sus autores, y la farsa cómica nueva, en dos actos, original de Carlos Arniches, *La casa de Quirós*, estrenada el pasado sábado con extraordinario éxito.

El próximo jueves, á las seis de la tarde, en sección doble, sexto vermouth de la temporada, representándose *La casa de Quirós* (dos actos) y *El gusano de luz*.

Infanta Isabel.—Hoy martes, á las seis de la tarde, segunda representación de la aplaudidísima comedia en cuatro actos *La gloria de los Pinzones*.

A las diez de la noche, *La gloria de los Pinzones*.

El miércoles, por la noche, reestreno del famoso drama de Ibsen, *Espectros*, que Tallaví interpreta de modo insuperable.

Hay gran expectación por ver nuevamente al ilustre Tallaví representar esta obra admirable.

Prosiguen los ensayos de la nueva comedia de Galdós, *Sor Simona*.

Barbieri.—En este teatro se ha reprisado *La Virgen de Utrera*, obra que ha constituído otro nuevo triunfo para la compañía de Paulino Victoriano. La tiple Sra. Vicente, y el tenor Sr. Victoriano fueron, con justicia, ovacionados durante toda la obra, y salieron á escena infinidad de veces, en unión del señor Talavera, que estuvo magistral en su papel.

Hoy martes debutará, con *La alegría de la huerta*, el tenor mejicano Angel Soto, del cual se tienen grandes esperanzas.

Trianon-Palace.—Han sido acogidos con tanto entusiasmo por nuestras clases aristocráticas los martes de gran gala que se celebran en este elegante salón, en la sección de las siete de la tarde, que para la de hoy martes han sido ya pedidas muchas localidades por distinguidísimas familias. La Empresa corresponderá presentando, como siempre, un selecto y admirable programa, en el que figuran los mayores éxitos del día, tales como *El fantasma y Sueño trágico*, y estrenos tan notables como la emocionante cinta *Un drama en la India*, de extraordinario efecto.

El día 29, gran acontecimiento: estreno de *El cofrecito negro*, en quince series.

LUTOS

para el momento. Gran surtido en vestidos, abrigos, blusas y faldas sueltas.

LA VILLA DE PARIS.—ATOCHA, 67.

LA LOTERIA

En el sorteo verificado ayer ha correspondido á Madrid un *piquillo* de 25.000 pesetas en forma del tercer premio.

Un billete del 13.441, que es el número agraciado, fué vendido por Andrés Noel, fosforero de un café muy frecuentado por deportistas y establecido en la calle de Alcalá.

El buen Noel, que está *encantado de la vida*, nos dijo que estaba muy repartido el billete entre asiduos concurrentes al café donde tiene establecido su puesto.

SUCESOS DEL DIA

Robo.

En un hotel de la calle de Londres, 8 (Ventas), entró un individuo, fracturando una ventana, y después huyó.

Advertida la fractura, se hicieron indagaciones para buscar al autor del robo.

El hotel estaba amueblado; pero sus dueños no viven en Madrid, y no se pudo saber la cuantía de lo robado.

Ayer se volvió á ver salir á un sujeto del hotel misterioso, y la Guardia Civil le capturó.

Se llama Francisco Fernández Sancho, y se le ocuparon un jarrón y un hacha artística, que se había llevado de una panoplia.

Robo en despoblado.

El vecino de Aranjuez Jesús Ortega Cabeza fué asaltado en el camino del Matadero de dicha población por tres individuos, uno de ellos enmascarado, que le robaron 18 pesetas.

La Guardia Civil de Aranjuez logró detener á los autores del robo, que son Ignacio Hidalgo y Carmelo y Manuel Coronado.

Viajero muerto.

En el correo de Madrid á Cáceres y Portugal falleció el viajero Emilio Ladrón de Guevara, que venía á Madrid á practicarse una operación.

Atropellado por un tranvía.

En la calle de Alcalá, frente á Fornos, un transeunte, llamado Faustino Barrera Ruiz de veintinueve años, fué alcanzado por un tranvía, resultando con heridas de pronóstico grave en la cabeza y en diferentes partes del cuerpo.

El accidente ocurrió por haberse atolondrado el referido transeunte al atravesar la calle entre el dédalo de coches y tranvías que pasaban á dicha hora.

El paciente fué asistido en la Casa de Socorro del Centro, por los doctores Laforga y Pérez Lallana, pasando luego al Hospital general.

El Juzgado de guardia intervino en el asunto, ordenando que pasara á su presencia el conductor del vehículo.

Un borracho.

En la calle de Toledo fué hallado anoche bajo los efectos de una borrachera un sujeto, que, además, al caerse se causó una grave herida en la cabeza.

Hurto.

Francisco Serrano Caballero denunció á un limpiabotas, del que sospecha que le ha sustraído 275 pesetas.

Caída de un andamio.

De un andamio de las obras de la calle de Sagasta, núm. 15, se cayó el albañil Diego González, que se produjo heridas en la cabeza y conmoción cerebral de pronóstico grave.

Caídas.

Al bajarse de un tranvía de la línea del Pacífico sufrió una herida grave en la cabeza Juan Pérez Perellón.

—Victoriano Casares fué curado en su domicilio por el médico de la Casa de Socorro de heridas y contusiones de pronóstico reservado.

Presentaba conmoción cerebral y se hallaba sin habla. Se cree que la lesión fué ocasionada por una caída.

BAILES EN LA ZARZUELA

El día 4 del próximo mes de diciembre tendrá lugar el primer baile de máscaras de esta temporada.

A este efecto se ha abierto un abono á ocho bailes, que se celebrarán los días 4, 11, 18, 25 y 31 de diciembre, y 1, 8 y 15 de enero próximos.

El abono puede hacerse en la misma forma que en años anteriores, reservándose á los antiguos abonados el suyo hasta el día 30 del presente.

GRAN MUNDO

Favorecidas por un tiempo espléndido, las carreras de caballos resultaron anteayer muy brillantes, acudiendo al Hipódromo muchas señoras muy elegantes que evolucionaron delante de las tribunas, luciendo primorosos vestidos con ricas pieles.

Ocupó la tribuna regia S. A. la Infanta doña Isabel con la señorita Margot Beltrán de Lis.

La egregia dama dió un paseo entre la concurrencia, saludando con su acostumbrada amabilidad á las muchas personas de la alta sociedad, entre quienes figuraban las duquesas de Algete, Parcent, Pastrana, Durcal, viuda de Sotomayor y Torres.

Marquesas de Somosancho, Olivares, Portago, Espinardo y Sorbetuelos.

Condesas de Alcubierre, Adanero, Revillagigedo, Orsay, Corzana y Rincón.

Señoras y señoritas de Van Royen, Olozábal, Beistegui, Núñez de Prado, Iturbe, Aguilar de Inestrillas, Crescente, Bosch (D. Luis), Milla, Guillamas, Iturbe, Somosancho, Thiebaut, Collantes, Cavalcanti, Milans del Bosch, Pries, Amaya, Suelves, Santa Cristina, Alava, Figueroa y O'Neill.

Como siempre, el sexo fuerte tenía una numerosa representación, estando reunidos allí todos los «sportsmen». También estaba el ex Sultán de Marruecos, Muley Hafid, y su séquito.

—La duquesa de Parcent y su encantadora hija, que han llegado hace pocos días, pasarán una temporada en Madrid antes de ir á Málaga á ver á su padre, el marqués de Belvis de las Navas.

—Los señores de Laiglesia se instalarán en breve en su nuevo hotel cercano á la Castellana.

—En estos días regresarán de San Sebastián la marquesa de Velada, los duques de Aliaga y la señora viuda de Gurtubay, y de Biarritz, la marquesa de Castrillo y sus hijas, la marquesa de Bolaños y los marqueses de Aulencia.

—Se encuentra en la corte el distinguido diplomático conde de Pradere.

—El eminente artista Julio Romero de Torres está terminando un magistral retrato del distinguido «sportsman» Sr. San Ginés.

Aquella obra ofrece el interés de ser el primer retrato de hombre que hemos visto del notable pintor cordobés, y en ella se halla todo el mérito artístico que le caracteriza.

El retrato está en traje de caza; el parecido es sorprendente, y su figura se destaca sobre un primoroso fondo de paisaje, que está traído al lienzo con exquisito gusto.

Algunas figuritas femeninas que adornan un testero del estudio, concebidas en la forma tan personal y tan deliciada que da Romero de Torres á sus obras, contrastan con el retrato antes aludido.

MADRIZZY.

PELICULA

El guarda y el guardia

Por la senda de María Cristina iba el guardia de Seguridad núm. 650 en compañía de su esposa. Un guarda jurado se presentó, montado en un caballo, y les dió el alto.

El guardia se quedó como el que ve visiones. Como iba vestido de paisano, el guarda no advirtió que se trataba de una autoridad, y dijo que le detenía por actos inmorales.

Nada más lejos de la verdad, porque el 650 iba tranquilamente de regreso de paseo. El guarda acabó pidiéndole diez pesetas para dejarle en libertad.

El 650 entonces tocó un pito que llevaba y á la llamada acudió un compañero, y entre los dos acordaron detener á quien pensó primero en tomar esta iniciativa; pero el guarda picó espuelas al caballo y éste salió al galope.

El final de este suceso fué sangriento, porque el caballo, al huir, atropelló al dueño de un ventorro próximo, llamado Antonio Vega Blanco, que se hallaba tranquilamente sentado á la puerta de su casa.

Resultó con varias heridas en la cabeza, de las que fué curado en la Casa de Socorro, donde fueron calificadas de pronóstico reservado.

El guarda no pudo ser detenido.

TELEGRAFOS

21 de noviembre de 1915.

Telegramas en depósito, no entregados por diferentes causas:

Alier, plaza del Príncipe Alfonso, 10; Arteago, Cádiz, 1, principal; Ramón Carranza, sin señas; Aguilera, Alcalá, 32 moderno; Antonio Bueno Pedrera, Hotel Universal, Atocha, 10; José Vico, Desengaño, 17, principal; Jacobo Corsino, Avemaría, 44, principal; Manuel Jiménez, Cruz, segundo; María Muñoz Sánchez Albornoz, Lope de Vega, 40; Leoncio Díaz, Puente de Vallecas.

NOTICIAS GENERALES

La esposa de nuestro compañero de Redacción D. Vicente Saulnier, ha dado á luz, con toda felicidad, un robusto niño.

El eminente tocólogo doctor Parache asistió á la paciente, con el acierto y pericia acostumbrados.

Reciban nuestro querido compañero y su distinguida esposa nuestra cordial enhorabuena.

Aliento delicioso. Siempre con **Licor del Polo.**

Se encuentra en esta corte el distinguido diputado provincial por Toledo-Illescas don Adolfo Moya y Recio, gestionando, entre otros asuntos de interés para su distrito, el de la inclusión en el plan de ferrocarriles secundarios, del que partiendo de Navalcarnero llegue á Puebla de Montalbán.

No hay tos que se resista al **Jarabe Orive.**

En la Tenencia de Alcaldía del Centro se halla depositado un tarjetero con tres papeletas de empeño, encontrado en la vía pública.

La Sociedad Ginecológica Española celebrará sesión científica y pública el día 24, en su local del Colegio de Médicos de la Provincia. Seguirá la discusión de los casos clínicos, presentados por el doctor Otaola á propósito de «Las perforaciones accidentales de la matriz», para la cual tienen pedida la palabra los doctores Abreu, Parache y Bourkaib.

VIDA DEPORTIVA

EXCURSIONISMO

Unión Velocipédica Española.

La excursión oficial que tenía anunciada esta Sociedad á Alcalá de Henares se ha verificado, siendo un gran éxito para sus organizadores.

Por carretera hicieron el recorrido 50 ciclistas, actuando de capitán de ruta en la excursión el popular Patricio Cuesta.

A la hora del almuerzo, que fué costeado por la Unión, se reunieron hasta 88 comensales, que hicieron gala de su acostumbrado buen apetito.

Durante el almuerzo, que fué muy bien servido, reinó la mayor alegría, haciendo todos votos por que estas simpáticas fiestas se repitan con frecuencia.

El presidente de la Unión Velocipédica Española, D. Antonio Belda, dirigió la palabra á los allí presentes, pronunciando frases que revelan bien á las claras su amor al ciclismo, bien demostrado en diferentes ocasiones, é hizo historia del campeonato de Castilla, organizado por la Sociedad que preside, el cual ha sido coronado por el éxito más lisonjero.

Las palabras del presidente fueron muy bien acogidas, prestándolas su asentimiento todos los reunidos.

Terminado el banquete, regresaron á Madrid los excursionistas, después de haber pasado un gran día.

S. DE L.

Ultima hora

Los problemas económicos.

ZARAGOZA. (Lunes, noche.) Reunidas las agrupaciones y entidades económicas aragonesas, se ha procedido á la lectura de la Memoria redactada por los Sres. Jiménez Soler y Marraco, tratando del criterio que tiene Aragón frente á los problemas económicos nacionales.

La Memoria será impresa y repartida profusamente.

Huelga en Alhama.

Dicen de Alhama que los obreros que estaban trabajando en el balneario de San Fermín se han declarado en huelga, solicitando aumento de jornal y rebaja de horas de trabajo.

Los huelguistas permanecen en actitud pacífica. Se han adoptado precauciones.

El Centenario de Cervantes.

La Junta del Centenario de Cervantes ha tomado el acuerdo de organizar un certamen literario, concediendo premios en metálico.

La feria de San Andrés.

HUESCA. (Lunes, noche.) Con la llegada de forasteros que acuden á la feria de San Andrés, es grande la animación.

Han llegado, procedentes de Lérida y de los valles de Benasque, de Broto y de Jena, 43 vagones de mulas de treinta meses, recriadas en el Pirineo y procedentes de Tolousse.

Se cotizan al precio medio de 1.350 pesetas, muy elevado, á causa de la guerra.

Algunas parejas están tasadas en 3.500 pesetas.

Se nota escasez de ganado caballar.

Los tratantes de Maranchón inician despacio las operaciones ante los elevados precios, habiendo comprado hoy sólo cuatro vagones al precio de 1.000 pesetas cabeza, pero se supone que se animarán las transacciones por la necesidad de ganados en Castilla, la Mancha y Valencia.

El gobernador civil ha dictado órdenes severas encaminadas á mantener el orden y á impedir que sea engañado el público, prohibiendo el funcionamiento de ruedas y tómbolas.

El viernes próximo llegará D. Francisco Morano con su compañía, habiéndose anunciado un abono para diez funciones en el teatro.

Favorece la animación en los puestos de baratijas, instalaciones de carrousel y demás espectáculos ambulantes, el hermoso tiempo otoñal que se disfruta.

Para el domingo próximo está anunciada una excursión de ciclistas zaragozanos, á los que sus compañeros oscenses preparan un gran recibimiento.

En honor á Usandizaga.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, noche.) En el teatro Victoria Eugenia se ha celebrado un concierto en honor al maestro Usandizaga.

El producto se destinará á erigir un monumento que perpetúe la memoria del malogrado compositor.

En el acto han tomado parte el Orfeón Donostiarra, la orquesta del Casino y la Banda municipal, que ejecutaron con gran maestría las obras de Usandizaga é inspiradas composiciones de fama mundial.

Concha Catalá leyó á continuación unas cuartillas de Martínez Sierra. Fué obsequiada con un ramo de flores, que envió á los padres de Usandizaga para mandarlas á la tumba del maestro.

El teatro estaba lleno de una selecta concurrencia.

Reinó un entusiasmo indescriptible, sobre todo al escuchar algunos pasajes de las obras de Usandizaga.

Arrollado por un tranvía.

El tranvía de Pasajes arrolló á un hombre, al parecer obrero.

AVISOS UTILES

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

BOLSA DE LOS DIAMANTES

Compra de joyas, perlas y brillantes.
Taller de construcciones.
ESPOZ Y MINA, 3, PISO ENTRESUELO

Mentocorina Darw

Maravilloso medicamento para las enfermedades catarrales de nariz, garganta y pecho.

Un frasco con pulverizador, 9 ptas.
Sin pulverizador, 3 ptas.

PEREZ MARTIN, ALCALA, 9
Y PRINCIPALES FARMACIAS

GRILL-ROOM-RITZ

Innovación de los CUBIERTOS RITZ á 8 pesetas, con vinos Jerez, Riojas y Champagne comprendido.

Se seguirán sirviendo los almuerzos de 4,50 y comidas de 5 pesetas, que tan buen éxito han alcanzado.

LOZA Y CRISTAL LEON, 1. Apertura, hoy.

Falleció en la Casa de Socorro á los pocos momentos de ingresar.

No pudo ser identificado.

Fiesta suspendida.

DENIA. (Lunes, noche.) Media hora antes de la anunciada para celebrar la corrida comenzó á llover.

Por esta causa hubo que suspender la función hasta mañana.

Ha llegado Saleri, que sustituye á Chiquito de Begoña.

Descarrilamiento.—Guardafreno muerto.

AVILA. (Lunes, noche.) Entre las estaciones de Navalperal de Pinares y Cañada ha descarrilado un tren de mercancías por haberse salido de la vía cuatro vagones, que quedaron completamente destrozados.

El accidente ha causado la muerte al guardafreno Mariano Marcilla, de quien se dice que se había casado hace quince días.

Rápidamente se han practicado los trabajos para dejar expedita la vía, lo que se ha conseguido á las pocas horas de ocurrido el accidente.

El servicio de trenes sufrió algún retraso, habiendo llegado á Avila esta tarde la Prensa y el correo de Madrid.

El «Almirante Lobo».

CADIZ. (Lunes, noche.) El día 30 es esperado el transporte de guerra *Almirante Lobo*, que trae material de guerra procedente de Nueva York.

Clausura de un templo.

Los últimos temporales han causado grandes daños en la iglesia de la Virgen de la Paloma, por lo que el alcalde, previo informe del arquitecto municipal, ha interesado la clausura del templo para el culto.

CULTOS PARA EL DÍA 23

Se gana el Jubileo de las Cuarenta Horas en las Monjas de Santa Teresa (calle de Ponzano, 66, Chamberí); á las ocho se manifestará á Su Divina Majestad; á las nueve misa cantada, y por la tarde, á las cuatro y media, estación, rosario, preces y reserva.

La misa y oficio son de San Clemente I, papa, rito doble, color encarnado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Soledad en la Catedral, Paloma, San Marcos y Calatravas ó de la Concepción en las Comendadoras.

Espíritu Santo, Adoración nocturna. — Turno: San Pedro y San Pablo.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

ESPAÑOL.—10 (40 de abono), Rosa y Rosita, El tren de los maridos y Canciones epigramáticas, por Amalia Isaura.

LARA.—6,30 (doble), El matrimonio interino (tres actos).—10,45 (doble), El jarabe de pico (dos actos), y A la orillica del Ebro.

APOLO.—77 de abono.—6, Las señoras del silencio.—7,15, La noche vieja (reestreno).—10,15, El nido del principal.—11,45, Diana cazadora ó pena de muerte al amor.

ZARZUELA.—6,30, Luli.—9,30, Rigoletto.

COMICO.—10,15 (doble), El gusano de luz (reestreno, reformado) y La casa de Quirós (dos actos).

ESLAVA.—6 (doble, tres actos), La invitación al vals.—10,30 (doble, tres actos), El capricho de las damas.

PRICE.—10, El Cristo de la Vega (estreno).

NOVEDADES.—(Moda).—6, La Famosa.—7,15, La tragedia de Pierrot.—9,15, La real hembra.—10,15, El tío de las caídas (estreno).—11,45, La declaración de guerra.

INFANTA ISABEL.—6 y 10 (doble), La gloria de los Pinzones.

COLISEO IMPERIAL.—5,30, El sobrino del ministro.—6,30, Lo que no vuelve (reestreno), y Te la debo, Santa Rita (especial).—9,30, El sobrino del ministro.—10,30, La moza del llano (especial).

CERVANTES.—6,30 (Sección vermouth), Trampa y Cartón (dos actos y varias películas).—10,30 (doble), El modelo de Virtudes (dos actos en tres cuadros y una película).

VODEVIL.—6,30, Los calzones de Bandilac.—10,30, El bebé de mi mujer.

BARBIERI.—6,45, La Virgen de Utrera.—10, La alegría de la huerta (debut del tenor Angel Soto).—11,30, Gente de alforja.

GRAN TEATRO.—Palacio del cinematógrafo.—Gran sección de 5 á 1.—Magnífico estreno: Ivonne la bella de la Danza brutal, interpretada por la Bertini.—Exitos grandiosos: Todo se paga (tres partes), El misterio de la educanda (tres partes), y otras.—(Palcos, 4 pesetas; butacas, 0,50.)—El miércoles (8.° de moda), estreno exclusivo: La frontera (tres partes).—El viernes (8.° aristocrático), acontecimiento artístico: La Dama de las Camelias (cinco partes, 2.500 metros), interpretada por la eminente y bella actriz Francesca Bertini (10.000 pesetas ha pagado esta empresa por ser única en proyectar esta película).—En breve proyecciones del Kinemacolor.

SALON DORE.—Sección de cine de 4,30 á 12,30.—Grandioso estreno de la cinta dramática Pathé: Sueño trágico (1.200 metros).—Ultimo día de La flor del barro. Exito: Mabel y Charlot en las carreras (altamente cómica).—Martes, dos colosales estrenos: Un drama en las Indias (1.000 metros, Pathé) y El poder invisible (1.500 metros).

TRIANON-PALACE.—Cinema aristocrático.—A las 5, 7 (Gran gala), y 9,30.—Exitos ruidosos de El fantasma y Sueño trágico.—Estrenos de Un drama en la India y Jobard modista.—Butaca, 0,40.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
Factor, 7.

2009 Ministerio de Cultura

Sifón Higiénico Herranz

Las mejores aguas de Seltz y alcalinas, por su esmerada y técnica elaboración de absoluta pureza, y por su filtración y esterilización perfecta. Dirección Facultativa.—**Alcalá, número 14. *Teléfono número 982.***

SUBASTA VOLUNTARIA

Se venderá, en esta forma, en la Notaría de D. Mateo Azpeitia Esteban, de esta corte (Príncipe, 17), el miércoles 24 de los corrientes, la casa núm. 88 provisional de la calle de Ponciano, que mide 3.679,51 pies, por precio en alza de 125.000 pesetas.—Titulación y pliego de condiciones en la Notaría, de 10 á 1 y de 4 á 7.

PIELES La Virgen del Pilar, Mayor, 34, liquida confecciones á precio coste.

Géneros para la confección del corsé. La casa mejor surtida y económica.—Alfonso de Codes.—**Conde de Romanones, número 2.**

Gran Fábrica de yesos puros
LA VASCONGADA
Capital: 750.000 ptas.

Ferrocarril propiedad de la Sociedad

Fabricación en Vallecas — PLAZA DE CASTELAR, 6 — Teléfono 1.038

Depósito y muelles en Madrid — PACÍFICO, 75 — F. C. de Vallecas.—Canteras. Teléfono 1.295.

PRECIOS

800	Ptos de yeso negro	corriente	8,25
Id.	id.	especial	9,25
Quintal	id.	blanco	1,25

Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.

Oficinas administrativas PELIGROS, 3, entresuelo.

TELÉFONO 2.931

BLENORRAGIAS

Se curan siempre con la INYECCION CUBAS. No produce estrecheces ni orquitis. *Se devuelve el precio del frasco al que no se cure.*—PRECIO, **3 ptas.** POR CORREO, **3,50.**

Depósito: Huertas, 15, MADRID

AGUA DE BORINES

Contra infecciones gastro-intestinales (tifoideas). **Cruz, número 30.—Botella, 0,75.**

CASA VELEZ
PELETERIA

Ofrecemos en nuestra nueva sección de

Manguitos	desde 8,50	Juegos renardina, desde	16,50
Corbs. renardinas	» 8	» apache y manguito	24,50
Apaches	» 12	» echarpe y »	22,50

Grandes novedades en Bisutería, **CORBATAS, RELOJES, BOLSILLOS, ADORNOS DE CABEZA** y **ARTICULOS DE PIEL.** Nuestros modelos exclusivos de **PARAGUAS,** de propia fabricación, no tienen rival.

Puerta del Sol, 15. CASA VELEZ.

LA UNIVERSAL

Agua vegetal higiénica, la más perfecta de todas las preparaciones similares para comunicar á los cabellos blancos ó canos un color castaño ó negro tan hermoso y natural como se tuvo á los quince años. Limpia la caspa, vigoriza las raíces del cabello, le comunica brillo y perfume, promoviendo su crecimiento. De venta en droguerías y perfumerías de Madrid y provincias. Por mayor: Martín y Durán y Pérez Martín y C.ª Depósito gral: Pablo Moreno, **Mayor, 35, Madrid.**

RESTAURADOR VITAL

lo es el **Vino Cerebrina del Dr. Ortiz,** enérgico dinamógeno que da la vida al organismo, evitando los desgastes funcionales y recobrando pronto los débiles, y aun los ancianos, las fuerzas de la juventud. **Jamás daña** y sus resultados vigorizadores son muy rápidos; lo recetan los médicos.—**5 pesetas. PRIM. 13, farmacia.**

RIESCO

MUEBLES DE ESTILO
TAPICERIA ARTISTICA
GRANDES PREMIOS

32—BARQUILLO—32

Compraventa y administración de fincas
HIPOTECAS
COLOCACION DE CAPITALES

Despacho: San Bartolomé, 4 pral. Horas: de 10 á 1 y de 4 á 7. TELEFONO 4.242

AGUAS PURGANTES
—DE—
COSLADA
"LA MARAVILLA,,

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, á los representantes

Martín y Durán

Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda)

y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo

†

LA EXCMA. SEÑORA

D.ª Isabel Alvarez Montes Alonso Bayón Yáñez

Y FERNANDEZ DE LA SOMERA

DUQUESA DE CASTRO-ENRÍQUEZ, CONDESA VIUDA DE PLASENCIA, ETC. ETC., GRANDE DE ESPAÑA DE PRIMERA CLASE, DAMA NOBLE DE LA REAL ORDEN DE LA REINA MARÍA LUISA, PRESIDENTA DEL PATRONATO DE LA SANTA ESPINA Y CAMARERA MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, DE SAN GINÉS,

Falleció cristianamente el día 23 de febrero de 1915 en Madrid, á las siete de la tarde.

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus hijos, los Excmos. Sres. Marqueses de Sardañola, Marqueses de Valderas, Condes de Plasencia y Conde de la Revilla; nietos, hermanos, tía, sobrinos, primos y demás parientes y testamentarios, ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren en esta corte el día 26 del corriente en las iglesias de San Ginés, la Encarnación y Pontificia de San Miguel, Catedral, capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, el Salvador, convento de Carmelitas, convento de Franciscanos y convento de Salesianos, en Valencia, conventos de Capuchinos de Barbastro y de Franciscanas de Valdemoro, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

ACEITE de HOGG
de HÍGADOS FRESCOS de BACALAO

Sin olor ni gusto desagadables

EL MEJOR de los FORTIFICANTES

Remedio soberano para prevenir y combatir:

Tos - Bronquitis - Tuberculosis

RECOMENDADO para las PERSONAS DÉBILES, NIÑOS RAQUÍTICOS

No se vende más que en frascos triangulares.

AVISO. Para evitar las falsificaciones, exigir sobre el envoltorio el sello de la UNION de los FABRICANTES

HOGG, Farmacéutico, *13, Rue Paul Baudry, PARIS.* Depósitos en todas las Farmacias.

CAPSULAS DE QUININA PELLETIER

Las Cápsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las *Fiebres,* las *Jaquecas,* las *Neuralgias,* la *Influenza,* los *Resfriados* y la *Grippe.*

EXIGIR EL NOMBRE

Pelletier — En todas Farmacias

Dispepsia Gastralgia, con el
ELIXIR GREZ

tónico digestivo, se curan rapidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, etc. Mejoramiento desde el primer vaso. Depósito en farmacias. **Collin y Compañía, PARIS.**

DINERO

Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. *Costanilla de los Angeles, 5, 2.º* De 10 á 12 y de 6 á 8

LA CASA
Central de Compras
PAGA

ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y

Papeletas

del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vencidas.

7 Y 9, POSTAS, 7 Y 9

Señora compañía, sabe modista. **Cabeza, 33, 2.º dcha.**

CALIENTAACEITES ELECTRICOS

Para impedir la congelación del aceite y clarificarle. Prospectos.—Taller Electrotécnico «Volta».—**Romanones, 3 y 5. Madrid.**

IMPERMEABLES
DESDE 25 PESETAS
9, Encomienda, 9.

Alquilo piso 3.º, quince habitaciones, baño termosifón, 105 ptas. *Sta. Feliciana, 13*

CAMAS La Casa que más vende en Madrid, única q. **garantiza** su dorado inglés inalterable, es la acred.ª **Fábrica, Cabeza, 34.** **DORADAS**

ARREGLO MOTORES Ricardo Soto.—**Segovia, 20.**

Traducciones de idiomas. Escalinata, 13. 1.º izqda.

CURA INFALIBLE DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS CON LAS PASTILLAS JEBA

DEPÓSITO Y VENTA:
DR. ALCOBILLA: MADRID

Ventajas que proporciona el uso de las pastillas JEBA:

1.º Que como no tienen sustancias calmantes no se limitan á adormecer el dolor, sino que lo curan, haciéndolo desaparecer.
2.º Por su forma son cómodas, pues puede llevarse el medicamento en el bolsillo y usarlo en cualquier momento que se sienta molestia.
3.º Con su uso constante se regulariza el vientre, desaparecen los vómitos, eruptos ácidos, vómitos de las embarazadas, dolores gástricos y demás molestias debidas á acidez gástrica. VENTA: FARMACIAS, Y DROGUERIAS.

SOCIEDAD ANÓNIMA
— DE —
ÓMNIBUS DE MADRID

Esta Sociedad admite proposiciones para el suministro de 216.000 kilos de cebada para el ganado de la misma, durante todo el año 1916, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas centrales: Paseo de los Pontones, 2.

CORREOS, 200 PLAZAS

Preparación por Academia **Cano Rueda** con su prestigioso profesorado del Cuerpo. No se limita edad mínima para el examen previo. Interesa familias visitar este gran Centro de enseñanza postal para conocer su organización, internado y éxitos **por nadie superados.—San Marcos, 3.**

GREMIO DE ABOGADOS

Terminadas las operaciones necesarias, y en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 97 del reglamento de la contribución industrial, se hace saber á todos los agremiados que desde esta fecha estará á su disposición para su examen la lista del reparto para el próximo año en la Secretaría del Ilustre Colegio de Abogados, de una á cinco de la tarde, hasta el día 29 del actual, que tendrá lugar la celebración del juicio de agravios en la Academia de Jurisprudencia (Marqués de Cubas, 9), á las nueve de la mañana.

Madrid, 22 de noviembre de 1915.—El clasificador secretario, *Bernardo Rives y López.*—El síndico presidente, *Manuel Gullón y García Prieto.*

Barrio de Salamanca

En la nueva casa calle de **Lagasca, núm. 116, esquina á General Oraa,** quedan solamente dos espléndidos cuartos principales para alquilar, gran confort, 15 piezas, ascensor, calefacción central, baño, lavabo Bidet, dos retretes, escalera de servicio, teléfono. También hay tiendas á propósito para farmacia, zapatería, estanco, etc., etc. **Alquileres módicos.**

OPOSICIONES EN CORREOS

Preparación por los Sres. D. L. Crespo y D. E. Reza, oficiales 3.º y 1.º del Cuerpo; D. J. Zaballos y D. A. Lago, comandantes de Estado Mayor, y D. A. Moya, licenciado en Letras. El mejor internado de Madrid, en edificio propio, con habitación individual, calefacción por vapor, capilla, etcétera, en las afueras de Madrid, Ciudad Lineal, inspeccionado por el director y por el presbítero D. Andrés Chiclana. Pensión: 180 ptas. mes por enseñanza, alimentación, cama y ropa limpia. Externos en Fuencarral, 89, 1.º, Madrid: 25 pesetas mes. Esta Academia, antigua Crespo, es la que más alumnos ha preparado. El director de este Centro, D. L. Crespo, pondrá á la venta esta semana **Cálculos mercantiles, Partida doble y Colección de planos postales,** á 6 pesetas cada ejemplar.

A. IBAÑEZ

Participa á su clientela que su casa no tiene sucursales ni representantes para la compra-venta de fincas é hipotecas á interés legal. Solamente en su domicilio: Moratín, núms. 3 y 5, principal (al lado de la plaza de Antón Martín). De 3 á 6. Teléfono 2.628.

Filtros higiénicos para agua, muchos modelos y sistemas. **Utensilios de cocina** irrompibles. Cafeteras. Calentadores de todas clases. **Marín,** 12, Plaza de Herradores, 12 (esquina á San Felipe Neri).

ESTERAS

Linoleum, hules mesa; saldo gran surtido, mitad precio.—**Serra.** T.º 4.965. **Fuentes, 5.**

Buenos y baratos

relojes de pulsera y relojes de bolsillo para señora y caballero, en oro, plata, acero, níquel y chapeado.

Modelos muy nuevos y económicos.

Verdaderos precios de fábrica.

Importación directa.

El Regulador Internacional Preciados, 26, Madrid

EL DETECTIVE Internacional garantiza investigaciones y vigilancias particulares reservados. *Barcelona, 2, 2.º* Madrid.

GRANDES FABRICAS
CALZADOS LA IMPERIAL
MADRID-BILBAO
SAN SEBASTIAN-LEON

Producción diaria: — MIL PARES

Como este modelo, en Box-calf negro, adornos charol, cosido, 16 pesetas.—Igual, sin adornos de charol, 15 pesetas.—ENVIOS A PROVINCIAS.—PEDID CATALOGO.

Apartado 559. Madrid.

Sastrería E. Cabiedes

Trajes á medida, de 50 á 75 ptas.—Ingleses, de 80 á 110.—Gabanes, de 50 á 90.—Ingleses, de 100 á 125.

(Ojo) 24-Fuencarral-24, 1.º

OPTICA "AMERICA,,
ALCALA, 35

UNICA CASA EN MADRID QUE FABRICA LOS FAMOSOS CRISTALES **tóricos y bifocales invisibles.**

Molinos - Compro

machacadoras y elevadores, aprovechables á fabricación de Yesos finos y escayolas.—**Peligros, 3, entresuelo.**

S. A. LA VASCONGADA

Para curar el reumatismo, arterioesclerosis (vejez prematura), artritismo, escrófula, obesidad, bronquitis crónica, asma, se emplea con exito la

IODASA BELLOT

porque alivia los dolores, evita congestiones y ataques, purifica la sangre, fluidificándola, y asegurando el riego sanguíneo normal, y la regenera y depura de exudados y detritus; estimula el apetito y la nutrición. 20 gotas obran como un gramo de yoduro; pero no irrita, ni fatiga el estómago, ni los riñones; no tiene mal sabor y es de uso fácil, seguro y eficaz.

4,50 pesetas en todas las farmacias.

Folleto gratis.

F. BELLOT

Martín de los Heros, 63. Madrid.

SUELDOS FIJOS

De 75 á 150 ptas. **mensuales,** podrán disfrutar personas de ambos sexos en cada población de España, dedicándose á la **elaboración** y **representación** de nuestros diversos artículos de novedad sorprendente, de mucha utilidad y gran consumo. Pedid catálogo gratis escribiendo: «ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES», **OPORTO** (PORTUGAL).

A moneda urgente. Toda la casa. Por pocos días. Hay piano. *Valverde, 44, bajo izq.ª*

¡ESTERAS!

GRANDES EXISTENCIAS. **Más barato que saldos. 15, MAGDALENA, 15.**

DENTISTA V. PEREZ, hace y reforma los aparatos, precios económicos. Extracción sin dolor.—**32, Montera, 32.**

CAFES

Desde 4,50 hasta 8,50 pts. kilo. Mezcla, Moka, Caracolillo y P. Rico, 5,40 pts. kilo. Chocolates á brazo. *Plaza de Santa Ana, 12*

LOTERIA NUM. 17

Esta afortunada Admón. envía billetes á provs., de todos los sorteos.—*Doña Luisa Serrano. Magdalena, 38, Madrid.*

Hotelito, Hermosilla, 72, tranvía, jardín.

Corsés de todos los gustos y precios. *Corredera Alta, 18*

VINOS TINTOS
DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (ALAVA)
DE LOS HEREDEROS DEL
EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

MARCA CONCEDIDA

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR
La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.

PRECIOS EN LA ESTACIÓN DE CENICERO	VINO EN SU 2.º AÑO — Pesetas.	3.er AÑO — Pesetas.	4.º AÑO — Pesetas.	PESO aproximado — Kilos.
Barrica de 225 litros con doble envase.	230	280	350	300
Barril de 100 litros id., id.	110	130	160	140
Barril de 75 litros id., id.	85	100	120	112
Barril de 50 litros id., id.	60	70	85	80
Barril de 25 litros id., id.	35	40	45	40
Caja con 25 botellas	»	»	50	50
Caja con 12 botellas	»	»	25	25
Caja con 25 medias botellas	»	»	32	30

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Debos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.

Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y etiquetas y en el plomo que sellará la ra botellas, en las cápsulas, corchos, en sus dobles envases, en las cajas pamalla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor ptas. 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Montera, 51, «La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olózaga, 6, teléfono 640.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Echegaray, números 1 y 3.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fíjense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

†

TERCER ANIVERSARIO
EL EXCMO. SEÑOR

D. Manuel G. Longoria y Cuervo

FALLECIÓ EL 23 DE NOVIEMBRE DE 1912

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su hijo, hijo político, nietos, nietos políticos, bisnietas y demás familia,

RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 23 del corriente en las iglesias de El Salvador y San Nicolás (plaza de Antón Martín), San Luis Gonzaga y Santísimo Cristo de la Salud, y el manifiesto de este día en la capilla de las Eucarísticas (Blanca de Navarra, 11), así como todas las misas del día 24 en San Jerónimo el Real, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Hay concedidas indulgencias por varios señores prelados en la forma acostumbrada. (7)

2009 Ministerio de Cultura